



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEMA:

“ESTUDIO DE LOS PROCESOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA COMUNITARIA DE ARTESANÍAS EN LA PARROQUIA DE LITA, PROVINCIA DE IMBABURA, EN EL PERIODO 2011-2012”.

Trabajo de grado, previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Educación especialidad Contabilidad y Computación.

AUTORAS:

Ibujés Ibujés Patricia Alexandra
Sánchez Montalvo Suleyca Pilar.

DIRECTOR:

Ing. Com. Lucitania Montalvo V. Mgs.

IBARRA 2012

ACEPTACIÓN DE LA DIRECTORA

En mi calidad de tutora del trabajo de investigación práctico previo a la obtención del título de licenciadas en la especialidad de Contabilidad y Computación sobre el tema: **“ESTUDIO DE LOS PROCESOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA COMUNITARIA DE ARTESANÍAS EN LA PARROQUIA DE LITA, PROVINCIA DE IMBABURA, EN EL PERIODO 2011-2012”** de las egresadas, Ibujes Ibujes Patricia Alexandra y Sánchez Montalvo Suleyca Pilar, alumnas de la Universidad Técnica Del Norte, Facultad De Educación, Ciencia y Tecnología, Escuela de Pedagogía. Considero que dicho informe de investigación reúne los requisitos y méritos a la evaluación del Jurado examinador que Honorable Consejo Directivo designe.

.....
Ing. Com. Lucitania Montalvo V. Mgs.
DIRECTORA DE TESIS

DEDICATORIA

Este proyecto es parte de mi realización profesional y comienzo de otras etapas, por esto y más, dedico este proyecto de tesis en primera instancia a DIOS por darme todo en cuanto tengo, *y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio*, a mi madre y abuelita, quienes me han enseñado que con honestidad y perseverancia se puede lograr alcanzar los objetivos y metas que me he propuesto.

PATRICIA IBUJES I.

El presente trabajo dedico en primer lugar a DIOS, a mis padres, seres sublimes de mi vida, quienes con sacrificio y amor, desde mis primeros años me condujeron por el sendero del estudio y la responsabilidad, me dieron el ánimo indispensable para buscar la superación y el éxito. Como también a mi hija y a mis hermanos quienes, me han brindado su apoyo incondicional.

SULEYCA SANCHEZ M.

AGRADECIMIENTO

El presente Plan de Trabajo de Grado lo dedicamos con gratitud a la Universidad Técnica del Norte, que nos abrió las puertas y nos brindó conocimientos técnicos para nuestra formación como profesionales. Ha nuestros docentes quienes nos guiaron durante nuestros años de formación universitaria y nos orientaron hacia el desarrollo y desempeño profesional.

A nuestra directora de tesis Ing. Com. Lucitania Montalvo V. Mgs., quien con sus conocimientos, hizo posible culminar con éxito nuestro trabajo de grado y así cumplir una gran meta en nuestra vida profesional.

Gracias a nuestras familias quienes contribuyeron significativamente para poder finalizar nuestro Plan de Trabajo de Grado.

**PATRICIA IBUJES I.
M.**

SULEYCA SANCHEZ

INDICE

PORTADA.....	I
APROBACION DEL TUTOR.....	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
INDICE.....	V
RESUMEN	IX
SUMMARY.....	X
INTRODUCCIÓN	XI
CAPITULO I	1
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del Problema	2
1.3. Formulación del Problema	3
1.4. Delimitación.....	3
1.4.1. Delimitación Espacial	3
1.4.2. Delimitación Temporal	3
1.5. Objetivos	4
1.5.1. Objetivo General	4
1.5.2. Objetivos Específicos	4
1.6. Justificación	4
CAPITULOII	6
2. MARCO TEORICO	6
Microempresa	6
Características de una microempresa	8
Objetivos de la microempresa.....	8
La microempresa en Ecuador.....	10
Clasificación de la microempresa en Imbabura	11
Microempresa, creación, formalización.....	13
Principales pasos para iniciar una microempresa.....	14
Ideas básicas para la constitución de la microempresa	14

Requisitos para el funcionamiento de una microempresa	16
Barreras culturales que impiden triunfar	22
Valores compartidos para triunfar	22
Aspectos legales del sector artesanía	23
Sector artesanal Ecuatoriano	25
Microempresa rural	31
¿Qué es una guía didáctica?	32
2.1. Fundamentación Teórica	33
2.1.1. Fundamentación Filosófica	33
2.1.2. Fundamentación Psicológica	33
2.1.3. Fundamentación Pedagógica	34
2.1.4. Fundamentación Sociológica	35
2.2. Posicionamiento Teórico Personal	36
2.3. Glosario de términos	36
2.4. Interrogantes de investigación	39
2.5. Matriz categorial	40
CAPITULO III.....	42
3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	42
3.1. Tipo de investigación	42
3.1.1. Investigación de campo	42
3.1.2. Investigación bibliográfica y documental.....	42
3.1.3. Investigación Explicativa	42
3.2. Método de investigación.....	43
3.2.1. Método analítico	43
3.2.2. Método Sintético.....	43
3.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación	43
3.4. Población y muestra	44
3.5. Esquema de la Propuesta	45

CAPITULO IV	46
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a los artesanos de la parroquia de Lita.	46
CAPITULO V	
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Conclusiones.....	62
5.2. Recomendaciones.....	63
CAPITULO VI	64
6. PROPUESTA ALTERNATIVA	
6.1. Título de la propuesta: GUÍA PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA COMUNITARIA DE ARTESANÍAS EN LA PARROQUIA DE LITA.	64
6.2. Justificación.....	64
6.3. Fundamentación	65
6.3.1. Fundamentación legal.....	65
6.3.2. Fundamentación Turística	67
6.4. Objetivos	67
6.4.1. General.....	67
6.4.2. Específicos.....	67
6.5. Ubicación sectorial y física	68
6.6. Desarrollo de la propuesta	68
6.7. Impactos.....	99
6.7.1. Impacto social.....	99
6.7.2. Impacto Ambiental	99
6.7.3. Impacto Económico	100
6.8. Difusión	100
6.9. Bibliografía	100

ANEXOS	103
ANEXO N° 1.- Árbol de problemas	
ANEXO N° 2.- Matriz de Coherencia	
ANEXO N° 3.- Encuestas	
ANEXO N°4.- Certificación	

RESUMEN

El presente plan de trabajo de grado, es una investigación que trata sobre el estudio de los procesos de organización y constitución de una microempresa en la parroquia de Lita, Provincia de Imbabura, la población que se investigó fueron artesanos de la localidad, hemos realizado la investigación de campo en la mencionada parroquia, observando la falta de organización por parte de los mismos en cuanto a la organización y constitución de una microempresa y la dificultad para la venta de sus artesanías ya que no pueden ser exhibidas por la falta de un lugar adecuado para que sean observadas por los diferentes turistas ya sean nacionales o extranjeros, esta información fue recopilada a través de la aplicación de encuestas y entrevistas a los artesanos de esta parroquia, esta investigación sirvió también como orientación para realizar la propuesta alternativa basada en una guía donde se describe paso a paso de una manera fácil y comprensiva sobre los procesos de organización y constitución de una microempresa comunitaria de artesanías en la parroquia de Lita, la propuesta se establece según el diagnóstico realizado. El proyecto tiene como objetivo contribuir al emprendimiento, a la buena organización para los artesanos de la comunidad Lita, y de esta manera contribuir con nuestra sociedad y lograr diariamente un nivel de progreso y así crear un excelente ambiente laboral no solo con los artesanos sino también con todas las personas que estén dispuestas a la superación diaria dejando atrás el egoísmo, la envidia y prestar su colaboración en lo que sea necesario para su adelanto y así llegar a obtener un recurso económico para tener una excelente calidad de vida y poder satisfacer sus necesidades primarias, después del respectivo análisis se llega a la determinación de conclusiones y recomendaciones encaminadas a la solución y mejoramiento de la problemática de estudio dentro del sector.

SUMMARY

This work plan grade, is research that deals with the study of the processes of organization and establishment of a microenterprise in the parish of Lita, Imbabura Province, the population investigated were local artisans, we performed field research in the said parish, noting the lack of organization on the part of those in the organization and establishment of a microenterprise and difficulty selling their crafts as they can not be shown by the lack of a suitable to be observed by different tourists either domestic or foreign, this information was collected through the use of surveys and interviews with the artisans of this parish, this research also served as guidance for the alternative proposal based on a guideline described step by step in an easy and comprehensive information on the processes of organization and establishment of a micro craft community in the parish of Lita, the proposal is established according to the diagnosis. The project aims to contribute to the venture, good organization for community artisans Lita, and thus contribute to our society and achieve a level of daily progress and create a great work environment not only artisans but also with all the people who are willing to overcome daily leaving selfishness, envy, and assist in whatever is needed for their advancement and thus arrive at an economic resource for excellent quality of life and make ends meet primary, after the respective analysis leads to the determination of conclusions and recommendations aimed at improving the solution and the problem of study in sector finally concludes with the different impacts generated by the application of the proposal.

INTRODUCCION

La presente investigación trata sobre el Estudio de los Procesos de Organización y Constitución de una Microempresa comunitaria de Artesanías en la parroquia de Lita, Provincia de Imbabura.

El plan de trabajo de grado se lo realizó en la parroquia de Lita ubicada al norte de la Provincia de Imbabura, y fue desarrollado durante el periodo académico 2011-2012.

Para una mejor comprensión el presente trabajo se lo organizó en capítulos y temas estructurados de la siguiente manera:

Capítulo I: Dentro de este capítulo se contempla el problema de investigación, con los siguientes componentes: planteamiento del problema, formulación del problema, delimitación, objetivos y justificación.

Capítulo II: En este capítulo se hace mención al marco teórico, posicionamiento teórico personal, glosario de términos y matriz categorial.

Capítulo III: Este capítulo engloba la metodología que se aplicó en la elaboración del plan de trabajo de grado incorporando la aplicación de métodos y técnicas.

Capítulo IV: Este capítulo comprende el análisis e interpretación de resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los artesanos de la comunidad de Lita.

Capítulo V: En este capítulo se plasman las conclusiones elaboradas en base a los resultados obtenidos durante la investigación y las

recomendaciones necesarias para mejorar la organización entre los artesanos.

Capítulo VI: Dentro de este capítulo se encuentra la propuesta planteada por la investigación, la misma que encierra todos elementos necesarios tales como el título de la propuesta, justificación, objetivos, ubicación sectorial y el desarrollo de la propuesta, luego de plantea los impactos que genera la presente investigación y finalmente la difusión de la propuesta.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

La Parroquia de Lita fue fundada el año de 1954, se encuentra dentro del Corredor Turístico de la Cuenca del río Mira, es una parroquia que se caracteriza por la visión de los dirigentes que tienen el afán de incentivar al desarrollo social y económico a través de la aplicación de estrategias encaminadas a generar la inclusión y el buen vivir.

Está caracterizada por la presencia de etnias aborígenes los AWA, mestiza y negra, estas poblaciones crearon su propia estrategia para obtener productos de distintas líneas ecológicas, para lo cual han implementado la producción de cultivos en los diferentes microclimas de su demarcación, con esto tienen acceso a los productos más variados y complementarios por tener un clima cálido húmedo.

Debido a la bondad y diversidad del clima, producción y salida al mar fue escogido seguramente por el Gobierno del general Eloy Alfaro para la construcción de la línea férrea. Es una parroquia eminentemente agrícola, pecuaria y turística sus habitantes se dedican a la agricultura, ganadería y al comercio.

Sus principales cultivos son: La cabuya, plátano, piña, yuca, caña de azúcar, guayaba, morochillo entre otras frutas tropicales, De igual forma constituye una zona que hace referencia a la riqueza cultural de la provincia de Imbabura, las hábiles mujeres son dueñas del talento de fabricar y elaborar diferentes artesanías de materias primas como fibras de cabuya, guadua, semillas propias de la localidad, con técnicas y procedimientos artesanales, esto lo desarrollan como un medio de apoyo a los ingresos de la economía familiar.

1.2. Planteamiento del problema

El planteamiento del problema se basa en la influencia que tiene la falta de un proyecto de organización y constitución de una microempresa comunitaria de artesanías, causado por el poco interés, falta de motivación y organización de los artesanos.

A nivel nacional se ha evidenciado un crecimiento en el desarrollo de micro emprendimientos comunitarios que tienen un enfoque de inclusión social, desarrollo económico encaminado a los pilares del Plan del Buen Vivir y el mejoramiento de la calidad de vida.

En la provincia de Imbabura existen alrededor de 29 emprendimientos comunitarios que se dedican a la producción artesanal la cual venden en su propia comunidad, a través de convenios con empresas ubicadas en la ciudad de Ibarra, Otavalo, Cotacachi, a través de difusión desarrollada por el Gobierno Provincial en un catálogo informativo y participación en ferias a nivel local, regional y nacional, sin embargo no es claro un progreso e identificación de esta actividad como una alternativa de desarrollo económico.

Las comunidades de la parroquia de Lita se caracterizan por la diversidad de artesanías que se elaboran en base a materia prima de la zona como: fibra de cabuya, semillas, guadua, con diseños propios; pero lamentablemente los artesanos no tienen conocimiento de los procesos para la organización y constitución de una microempresa por ello es que no se encuentran organizados de manera que puedan gestionar el apoyo necesario para posesionarse, capacitarse en innovación de diseños, lograr una mayor difusión de su trabajo, así mismo lograr un incremento en las ventas, ampliar el personal de trabajo, obtener beneficios

económicos, en si un reconocimiento de la artesanía como una alternativa de emprendimiento e inclusión social.

1.3. Formulación del problema

¿Cuáles son los procesos de organización y constitución para la creación de una microempresa comunitaria de artesanías en la parroquia de Lita como una alternativa de mejoramiento de la calidad de vida, en el periodo 2011-2012?

1.4. Delimitación

La investigación se desarrolló en la Provincia de Imbabura, Parroquia de Lita a los artesanos de la comunidad en el periodo 2011-2012.

1.4.1. Delimitación Espacial

El estudio se llevó a cabo en la Parroquia Lita, cantón Ibarra, provincia de Imbabura con la colaboración y participación de los artesanos que se identificó en las comunidades cercanas a Lita: Palo Amarillo, Cachaco, Parambas.

1.4.2. Delimitación Temporal

El desarrollo del presente trabajo se desarrolló desde el mes de diciembre del 2011 a julio del 2012.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Estudiar los procesos de organización y constitución para la creación de una microempresa comunitaria de artesanías en la parroquia de Lita, mediante la participación de los artesanos, como una alternativa de mejoramiento de la calidad de vida.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar los artesanos y la oferta artesanal local.
- Diagnosticar los procesos que se deben seguir para la organización y constitución de una microempresa
- Fundamentar teóricamente los conocimientos sobre la constitución de microempresas comunitarias.
- Desarrollar una propuesta para los artesanos de la zona de Lita.

1.6. Justificación

El desarrollo del presente trabajo de investigación tiene la finalidad de aportar al desarrollo local, la integración social especialmente de los artesanos de la comunidad de la parroquia de Lita, quienes demandan de una estrategia que les organice para ofertar su trabajo, gestionar apoyo, incrementar sus ventas, dar a conocer su oferta y sobre todo lograr un crecimiento económico para complementar con sus actividades diarias de producción como son la agricultura, el comercio, el turismo entre otras.

La visión es estudiar los procesos de organización y constitución de una microempresa comunitaria integrada por artesanos locales con su variada gama de diseños en artesanías, quienes representan los beneficiarios directos al lograr

una imagen de grupo organizado para obtener convenios que fortalezcan su actividad.

El desarrollo del proyecto es dar a conocer a los artesanos los procesos para la organización y constitución de una microempresa, porque existe la demanda de los artesanos en el diseño y ejecución de este tipo de proyectos, el apoyo e interés de los artesanos como gobierno local y el interés por parte de las investigadoras en aportar con un estudio que justifique la viabilidad económica del proyecto.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

La presente investigación se realizó en base a documentos y bibliografía especializada que contienen información sobre los distintos aspectos relacionados con el Estudio de los Procesos de Organización y Constitución para la Creación de una Microempresa Comunitaria de Artesanías, seleccionando aquellas propuestas teóricas más relevantes que fundamenten la concepción del problema y la elaboración del proyecto.

Se inició en base a un pre diagnóstico artesanal en la Comunidad de Lita; además, se realizó de acuerdo a varios fundamentos teóricos pedagógicos, educativos, y sociológicos, que contribuyen de manera fundamental e importante en la ejecución de este trabajo investigativo.

En definitiva el estudio de los procesos de organización y constitución para la creación de una microempresa comunitaria de artesanías en la Parroquia de Lita, contribuirá al desarrollo de la comunidad.

Microempresa

Según MONTEROS E. (2005) en su Obra Manual de Gestión Micro Empresarial: **“Una microempresa puede ser definida como una asociación de personas que, operando en forma organizada, utiliza sus conocimientos y recursos: humanos, materiales, económicos y tecnológicos para la elaboración de productos y/o prestación de servicios que se suministran a consumidores,**

obteniendo un margen de utilidad luego de cubrir sus costos fijos, costos variables y gastos de fabricación.” (pág.22)

La microempresa tiene la capacidad de contribuir al desarrollo de la sociedad, generar fuentes de empleo incrementar el ingreso familiar. Tiene la ventaja de aprovechar los recursos internos que existen en las áreas rurales y en los pequeños centros urbanos.

Una microempresa es una empresa de tamaño pequeño, que ejerce una actividad económica de forma regular ya que cuenta con un máximo de 6 empleados, está comprendida de personas de escasos ingresos.

Estas iniciativas llamadas microempresas han sido generadas por gente emprendedora, quienes se han visto sin empleo, o con el fin de complementar los ingresos. Las microempresas se caracterizan por tener tecnologías que van de convencionales o artesanales a las más avanzadas o modernas. Su rentabilidad es la del sector industrial al que pertenecen y sus niveles de productividad en la mayoría de las veces son inferiores a las de su sector.

Según MONTEROS E. (2005) en su Obra Manual de Gestión Micro Empresarial: **“La creación de una microempresa puede ser el primer paso a la hora de realzar un proyecto y llevarlo a adelante. Al forzar su actividad a través de una empresa, el emprendedor cuenta con la posibilidad de acceder al crédito, contar con aportes jubilatorios y disponer de una obra social” (pág.23)**

Las microempresas pueden ser una salida laboral para un desempleado o una ama de casa. La elaboración de artesanías, gastronomía, a pequeña escala y la consultaría profesional son algunos de los campos más usuales en el desarrollo de microempresas. La planificación de una microempresa significa pensar y descubrir qué hacer en el futuro, comenzar y mejorar su capacidad de generación de ingresos. Planificar una microempresa, por lo tanto, implica entre otras cosas,

previsión de costos; aportaciones, resultados, ventas, beneficios y flujos de dinero.

Con un análisis profundo se puede concluir que la microempresa es un negocio personal o familiar que genera una actividad económica, permitiendo a los miembros de estas organizaciones desarrollar sus metas con ideas innovadoras y así satisfacer las expectativas de los clientes.

Características de una microempresa

Según Océano Enciclopedia Práctica de la pequeña y mediana empresa; (2005) describe: **“Para la mayoría de las familias el establecimiento y desarrollo de una microempresa, provoca todas las satisfacciones, preocupaciones e incógnitas para la toma de decisiones sobre el buen manejo de la misma.**

En muchos casos, se trata de la fuente donde una familia puede obtener recursos para vivir honestamente, a pesar de la crisis financiera. Con frecuencia también es el medio para mantener el arraigo en el lugar de origen.” (pág.10)

En los diferentes niveles de la sociedad, ya sea el sector político institucional, en las organizaciones del sector privado y los gremios de trabajadores, existe la seguridad de que a todos les conviene el desarrollo de este tipo de empresas.

Objetivos de la microempresa

Según Soledad López -M. Eugenio Ruiz; Ed. McGraw-Hill; (2007) describen que los objetivos son operativos y deben ser capaces de convertirse en metas y tareas específicas de todas las áreas de las que depende la supervivencia de la empresa de la siguiente manera:

- ✓ **“Objetivo de Comercialización.- La microempresa deber ser capaz de crear un cliente que constituya un soporte fundamental para su producción mantenimiento.**
- ✓ **Objetivo de Innovación.- Debe ser capaz de innovar, de lo contrario la competencia lo dejará relegada.**
- ✓ **Objetivo sobre Recursos Humanos.- Debe determinar objetivos relacionados con el suministro, empleo y desarrollo de los recursos humanos.**
- ✓ **Objetivo de Productividad.- Debe emplearse adecuadamente los recursos y la productividad debe crecer para que la microempresa sobreviva.**
- ✓ **Objetivo relacionado con las Dimensiones Sociales de la Microempresa.- Debe afrontar responsabilidades sociales por cuanto existe en la sociedad y la comunidad, hasta el punto que asume la responsabilidad de su propia influencia sobre el ambiente.**
- ✓ **Objetivo de Supervivencia.- Le permite obtener de la actividad productiva o de servicios, los ingresos necesarios para la realización de sus gastos básicos y mantener siempre un capital mínimo necesario para la reposición de materias primas, mano de obra y gastos de fabricación para la elaboración de sus productos.**
- ✓ **Objetivo de Crecimiento.- Los resultados de la actividad productiva de la microempresa, permiten a sus dueños ir fortaleciendo y creciendo en sus negocios y se refleja en mayores ingresos, mayor rotación de inventarios, mayor demanda de sus productos y consecuentemente mejores niveles de ganancias.**
- ✓ **Objetivo de Rentabilidad.- Estos objetivos se logran si se fortalece las áreas de resultados, los mismos que dependerán de las estrategias de cada microempresa.”(pag.30)**

El objetivo de la microempresa es generar fuentes de trabajo estables en las comunidades, con un mínimo costo financiero promoviendo la

cultura emprendedora en los habitantes, afrontando responsabilidades internas como externas por cuanto existe en la sociedad y la comunidad así obteniendo un desarrollo tanto personal, laboral y económico local.

Finalmente, necesita obtener ganancias, de lo contrario no podría realizar ninguno de los objetivos planteados por los artesanos, los cuales significan costos y riesgos que se debe asumir con responsabilidad, por lo que no podría llamarlo objetivo, sino más bien requerimiento que debería determinarse en relación con la acción de la microempresa.

La microempresa en Ecuador

Según Torres Rodríguez L. (2009); en su obra “La microempresa en el Ecuador”: “La microempresa es la organización económica administrada por personas emprendedoras que aplican autogestión y se adaptan al medio en que se desenvuelven. El proceso de desarrollo de la microempresa ha sido acelerado, así que las microempresas de ayer son muy diferentes a las de hoy tanto cualitativa como cuantitativamente, es decir que ya son tecnificadas, dirigidas por profesionales que aplican conocimientos de gestión empresarial.

A la microempresa la podemos clasificar en los siguientes niveles:

- **Microempresa de subsistencia.**
- **Microempresa de crecimiento.**
- **Microempresa cercana a pequeña industria.**

En años anteriores a la microempresa se la identificaba con la informalidad y a ésta con la ilegalidad, pero el 50% de las microempresas existentes sí cumplen con el pago de impuestos, el otro 50% al igual que las grandes empresas e industrias lo evaden. El nuevo código tributario que establece la obligación de tener R.U.C. ha formalizado buena parte del sector empresarial.”(pág. 45)

Las primeras microempresas en el Ecuador fueron de tipo artesanal formadas por ex empleados que trabajaban en fábricas textiles, de cuero, madera, metales y por estudiantes de centros artesanales.

La microempresa artesanal se identificó por: poco capital, mucha mano de obra, baja producción, falta de crédito en el sistema financiero, ahorro mínimo, sin gestión empresarial, sin utilización de tecnología. La crisis económica de los años 80 fue el principal motivo para la creación de actividades artesanales familiares como carpintería, mecánica, panadería, peluquería, confección, tiendas de abastos, bazar, papelerías, salones de comida.

Clasificación de la microempresa en Imbabura por actividades en los diferentes cantones de la provincia

Según Monteros Edgar (2008); hace una descripción de las principales actividades productivas de los diferentes sectores”:

- ✓ **“Alimenticio - Agroindustrial.- Este sector está constituido por restaurantes, cafeterías, fondas, actividades que se dedican a la elaboración y preparación de desayunos, almuerzos, meriendas y platos típicos en general.**
- ✓ **Artesanales.- Comprende las actividades permanentes de diversos grupos de artesanos que individualmente orientan su trabajo hacia la producción de artesanías manuales, tradicionales y folklóricas de cada sector de la Provincia.**
- ✓ **Producción y Comercialización de Cuero y Calzado.-Podemos decir que se conforma con algunos microempresarios del Cantón Cotacachi que en su mayoría elaboran y comercializan artículos de cuero.**

- ✓ Cabe señalar que en la actividad micro empresarial de la artesanía del cuero existen inversiones altas en maquinaria, materias primas y productos terminados, por lo que su sistema de organización debería modernizarse.

- ✓ **Metalmecánica.-** Este importante sector de la microempresa en la provincia de Imbabura está constituido por los talleres donde se transforma el hierro en productos terminados como: Puertas, ventanas, pasamanos, escritorios, papeleras, sillas, etc. Cabe señalar que este sector desarrolla su actividad paralelamente a la actividad de la construcción en forma complementaria.

- ✓ **Textiles y Confecciones.-** Estas actividades predominan en los cantones de Otavalo y Atuntaqui, caracterizadas por la elaboración de ropa con productos de tela y lana para toda clase de personas tanto en el mercado nacional como internacional.

- ✓ **Gráficas e Impresiones.-** Este sector está constituido por la actividad que realizan imprentas, tipografías, diseños y estampados, copadoras e inclusive actualmente centros de computación que brindan servicios a la colectividad en general e instituciones.

- ✓ **De la Construcción.-** A este sector se lo considera desde el punto de vista de la producción y comercialización de materiales necesarios para la construcción como por ejemplo la fabricación de ladrillos, bloques, adoquines, tubos de asbesto, que son necesarios en la construcción.

- ✓ **Maderero Forestal.-** Comprenden las actividades que realizan los expendedores de madera para la fabricación de artículos artesanales, muebles y otros productos complementarios de la construcción.

- ✓ **Servicios Técnicos y Profesionales:** Se considera en este sector, a aquellas actividades que independientemente realizan diferentes tipos de profesionales, especialmente en la prestación de servicios.

- ✓ **Por ejemplo:** talleres de arreglo de radio y televisión, zapaterías, arreglos de bicicletas, mecánicas automotrices, bufetes de abogados consultorías y asesorías profesionales en general.”(pág. 28)

En tanto el sector artesanal en la provincia es reconocido, especialmente en los cantones de Cotacachi y Otavalo donde la producción es de reconocimiento internacional, sin quedarse atrás Atuntaqui que ha logrado un auge textil impresionante reconocido por las dos ferias que se realizan de forma anual; de igual forma el cantón Ibarra donde sobre sale la Ruta de los Bordados.

Microempresa, creación, formalización

Legalización

Según Torres Rodríguez L. (2010); hace una breve descripción sobre la microempresa y como constituir la legalmente en el Ecuador; para lo que refiere: **“La microempresa es la organización económica de hecho, administrada por una o más personas con objetivos similares, su capital no supera los 25 mil dólares y el número de trabajadores no sobrepasa de 10, aplican autogestión y se adaptan al medio, la actividad micro empresarial es una constante en la vida productiva del país, aporta con el 70% del valor agregado bruto nacional.”(pág. 35)**

El empresario es un líder capaz de coordinar adecuadamente los tres factores que componen la empresa, material, económico y humano, y promueve el cambio.

Principales pasos para iniciar una microempresa

- ✓ Auto evaluación para conocer los potenciales y debilidades.
- ✓ Pensar en 10 actividades económicas y escoger 1 de ellas sobre la base del conocimiento, gusto por hacerla y que exista demanda.
- ✓ Realizar una investigación de mercado, para saber la necesidad del producto o servicio.
- ✓ Asistir a centros especializados que dan apoyo y capacitación en áreas técnicas o de gestión empresarial.
- ✓ Escoger el nombre adecuado para la microempresa.
- ✓ Separar los bienes personales de los empresariales.
- ✓ Establecer previamente el costo del producto o servicio, para tener un precio real.
- ✓ Elaborar políticas de crédito para los clientes.
- ✓ Efectuar una campaña publicitaria.

Ideas básicas para la constitución de la microempresa

- Constituya una microempresa de carácter formal mediante un documento escrito y legalizado, para exigir su cumplimiento.
- Necesita de socios que apoyen técnica y económicamente, hay que cambiar la mentalidad individualista.

- Defina de la manera más exacta posible el objetivo de su microempresa.
- Comience de manera sencilla, es decir, poco a poco, invirtiendo lo que se tiene.
- Establezca su microempresa cuando le vaya a dar todo el tiempo y toda su capacidad.
- La microempresa es el mejor proyecto de su vida, le dará independencia, libertad y sobre todo solucionará la falta de trabajo para su familia y el proyecto tiene que ser a largo plazo.
- Los socios son los que aportan bienes o dinero, estarán pendientes de que marche bien el negocio.
- Haga sociedad con gente capaz y honrada. El dinero es una parte minoritaria en la empresa.
- Como parte de su seguridad al tener socios, es cuando aplica una sanción si pretenden retirarse.
- La política administrativa debe ser ágil y eficiente. Debe existir un solo gerente responsable en la microempresa, aunque todos los socios son iguales, nadie es empleado o subalterno del otro. La administración correcta es la que se hace por consenso, acuerdo mediante conversación.
- Invierta una parte de su capital en la microempesa, la otra parte le permitirá vivir los primeros meses, cuando la microempresa no le dé todavía rentabilidad, recuerde que casi todos los proyectos en un inicio arrojan pérdidas.

- No inicie su actividad micro empresarial con crédito bancario o de prestamistas (chulqueros). El crédito se justifica cuando la microempresa esté en etapa de crecimiento.
- Para minimizar los riesgos, necesita elaborar su plan de negocios, donde la parte más importante es el estudio de mercado. Si su producto tiene de antemano clientes, el proyecto vale.
- Sólo después de dos años de creada su microempresa, y con rentabilidad, podrá decir que el proyecto es correcto, pues ha superado los obstáculos de arranque y toda gestión empresarial necesita controles, la contabilidad entrega información valiosa.

Requisitos para el funcionamiento de una microempresa

Para constituir una microempresa son los siguientes:

a. Registro único de contribuyentes:

Tiene por función registrar e identificar a los contribuyentes con fines impositivos, y proporcionar información a la administración tributaria.

Están obligados a inscribirse todas las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, que realicen actividades económicas permanentes, ocasionales o que sean titulares de bienes o derechos que generen u obtengan ganancias, beneficios, remuneraciones, honorarios y otras rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

El plazo a inscribirse es TREINTA DIAS contados a partir de la constitución o inicio de las actividades económicas. Los requisitos para inscribir una microempresa son: cédula de identidad y formulario.

Para las empresas se requiere la escritura de constitución de la compañía, copia de la cédula de identidad del representante legal y formulario.

La actualización de los datos de inscripción se realiza cuando:

- Cambia la actividad económica.
- Cambio de domicilio.
- Finaliza la actividad.
- Aumento o disminución del capital.

b. Patente Municipal:

Es el permiso municipal obligatorio para el ejercicio de una actividad económica habitual.

La inscripción se debe realizar en la jefatura de Rentas del Municipio, debe cancelar el impuesto de patente anual para la inscripción y de patente mensual para el ejercicio de la actividad.

Para inscribir una microempresa se requiere:

- Copia de la cédula de identidad.
- Informe sobre la dirección de la microempresa.

El plazo es de 30 días, contados a partir del inicio del negocio. El costo está determinado por la naturaleza, volumen, y ubicación del negocio. La exoneración del pago de la patente tienen exclusivamente los artesanos calificados.

c. Acta de constitución de una microempresa

PRIMERA: COMPARECIENTES.-

En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____ comparecen los señores

_____, todos mayores de edad, denacionalidad _____, domiciliados en la ciudad de _____, legalmente capaces para contratar y obligarse. Los comparecientes manifiestan su voluntad de constituir, como en efecto constituyena través de este acto, una microempresa de RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se regirá de conformidad a los presentes estatutos:

SEGUNDA: DENOMINACION Y OBJETO.-

La microempresa que constituimos se denominará _____ y tendrá como objetivo principal _____.

TERCERA: DOMICILIO.-

La Microempresa “ _____ ” tendrá el domicilio en la ciudad de _____, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales en otras ciudades del país o del exterior.

CUARTA: PLAZO.-

El plazo por el cual se constituye la microempresa es de _____, tiempo que puede ser ampliado o restringido, de conformidad a estos estatutos.

QUINTA: CAPITAL.-

El capital de la microempresa es de _____, y que (el o los socios) han aportado de la siguiente manera.

Nombre del socio	Capital o bien que aporta	Porcentaje que representa del capital
------------------	---------------------------	---------------------------------------

SEXTA: SEGURIDAD DEL APORTE.-

Si alguno de los socios decide separarse de la microempresa antes de los dos años de actividades y retirar el dinero o bienes, será sancionado con la reducción del _____% del aporte, y tendrá derecho a recibir exclusivamente el _____% de lo que entregó como capital.

SEPTIMA: RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS.-

Los socios serán responsables ante terceros hasta el monto de sus aportes.

OCTAVA: ADMINISTRACION.-

Todos los socios tendrán derecho a participar en el gobierno de la microempresa y la administración corresponde al Gerente y/o Responsable, nombrado por los socios.

En calidad de Responsable y Representante de la Microempresa, nombramos al Sr(a) _____.

En calidad de Técnico encargado de la producción y/o servicio, estará el Sr(a) _____.

En calidad de Contador nombramos al Sr(a)

_____.

En calidad de Vendedor nombramos al Sr(a)_____.

NOVENA: DERECHO A VOTO.-

Los socios tendrán derecho a un solo voto, independientemente del capital que haya aportado, y las decisiones serán aprobadas por mayoría simple de votos.

(Mitad más uno).

DECIMA: REMUNERACIONES.-

Los socios que participen en calidad de técnicos y/o administrativos de la microempresa se fijarán una remuneración _____, durante los seis primeros meses, luego de lo cual podrán elevarse las remuneraciones, teniendo en cuenta la capitalización y rentabilidad de la microempresa.

DECIMA PRIMERA: GANANCIAS Y/O PÉRDIDAS

Las utilidades de la microempresa se repartirán de acuerdo a los porcentajes de los capitales aportados, después de dos años de funcionamiento y solamente en el____%, luego de realizar las deducciones para el fondo de reserva, obligaciones fiscales y derechos sociales.

El otro ____% será repartible en los _____ años posteriores.

DECIMA SEGUNDA: RESERVA LEGAL.

La microempresa formará un Fondo de Reserva de por lo menos el 20% del capital social, que provendrá de las utilidades líquidas, en un 5% cada año.

DECIMA TERCERA: FISCALIZACION.-

Ordinariamente se realizará una fiscalización cada año, y extraordinariamente la mayoría de socios podrán solicitar la designación de un fiscalizador, que podrá ser socio o no, para inspeccionar todas las operaciones de la microempresa.

DECIMA CUARTA: TERMINACION DE ACTIVIDADES.-

Por decisión unánime de los socios podrán concluir las actividades de la microempresa. En este caso se devolverán los bienes y recursos tal como estén a esa fecha.

Para constancia y fe de la aceptación a todas y cada una de las cláusulas, las partes suscriben en un original y tres copias, en la ciudad y fecha señalados.

Sra. _____

Sra. _____

Sr. _____

Sr. _____

Nota: Es imprescindible hacer reconocimiento de firma y rúbrica ante uno de los Jueces de lo Civil, para que este documento privado se convierta en documento público y tenga la fuerza legal para demandar, en caso necesario.

REGIMEN LEGAL PARA LA MICROEMPRESA

Una de las debilidades del sector micro empresarial es falta de un marco jurídico adecuado que identifique a los empresarios de la microempresa, que promueva su desarrollo con talleres prácticos de capacitación en técnicas productivas, gestión empresarial, herramientas financieras, tecnológicas y de comercialización.

La Superintendencia de Compañías presentó un proyecto de ley al Congreso

Nacional denominado “Ley de Empresas Unipersonales y Responsabilidad Limitada”.

Barreras culturales que impiden triunfar

- Liderazgo jerárquico.
- Territorios propios y estructuras piramidales.
- Oportunismo y falta de principios.
- Agendas ocultas, deshonestidad y falta de franqueza.
- Desconfianza y temor.
- Orientación a corto plazo y motivado por las ganancias.
- Actitud de no puede hacerse.
- Culpabilidad y excusas.
- Codependencia y exceso de independencia.
- Prejuiciada y juzgadora.
- Entrenamiento insuficiente.
- Se aferra al pasado y se resiste al cambio.
- Reglas estrictas y políticas rígidas.
- Juegos de ganar o perder.
- Aislacionismo y separación.

Valores compartidos para triunfar

- Liderazgo compartido.
- Equipos y redes comprometidos.
- Ética e integridad.
- Comunicación fluida, abierta y honesta.
- Confianza.
- Servicio, excelencia y calidad a largo plazo.
- Orientación al cliente-mercado y enfocado externamente.
- Espíritu de puede hacerse.
- Responsabilidad personal.
- Interdependencia.
- Acoge la diversidad y las diferencias.
- Aprendizaje continuo y desarrollo del conocimiento.
- Innovación, ingeniosidad y rupturas.

- Flexible, fluida y de respuesta rápida.
- Responsabilidad social y comunitaria.

Aspectos legales del sector artesanía

“ Según la Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal Ley N° 29073, establece el régimen jurídico que reconoce al artesano como constructor de identidad y tradiciones culturales, que regula el desarrollo sostenible, la protección y la promoción de la actividad artesanal en todas sus modalidades, preservando para ello la tradición artesanal en todas sus expresiones, teniendo en cuenta la calidad, representatividad, tradición, valor cultural y utilidad, creando conciencia sobre su importancia económica, social y cultural.”

El sector Artesanía por su característica de producción, se encuentra enmarcada en el sector Industria, por su característica de organización se encuentra identificado entre la pequeña y microempresa, por lo mencionado, los dispositivos legales que se afectan son aquellas que rigen a la Industria y la pequeña empresa y microempresa.

La artesanía es una rama dentro de la Industria bajo el predominio de las manualidades, el ingenio y el auxilio muy escasos de maquinarias, todo lo cual lo hace más valiosa, por tanto no está aislado de una política general dentro del sector Industria y se aviene forjando y regulando a través de los últimos años.

Desde el momento que nace la idea de emprender una actividad económica, es importante analizar factores que inciden en su funcionamiento y desarrollo, tales como el tipo de organización, los medios con que cuenta, la localización de su sede y sobre todo la forma jurídica que regirá los destinos en la vida de la sociedad.

Pero el caso de la microempresa es diferente, ya que su principal característica es la informalidad de su funcionamiento. Además se puede decir que nace de la conjugación de una o varias personas que generalmente son familiar y que procuran poner en práctica ciertos conocimientos en una actividad económica, con el uso de sus propios capitales, iniciando de esta manera una asociación de hecho y que a lo largo de su existencia y de sus resultados va cambiando y ajustándose a formas jurídicas, para ir dejando de lado la informalidad y someterse a las ventajas y desventajas, a deberes y derechos de las leyes que rigen en el país.

Desde luego que, la forma jurídica que se adopte, deberá estar en función directa de los intereses de sus propietarios y ajustados a la legislación vigente. En este marco, la microempresa sujeta sus actividades a la Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanía, al Código de Comercio, a la Ley de Compañías y más reglamentos y legislación conexas, que oriente la actividad económica que realiza, y que sus propietarios o administradores conduzcan a ésta, dentro de una organización empresarial legalmente constituida, sin embargo, es importante aclarar que la legislación vigente en el país, no pone impedimento a la constitución de sociedades mercantiles atípicas, es decir, distintas a las que se encuentran expresamente reguladas por la ley, tal es el caso de la empresa individual, en donde su dueño aporta el capital, su maquinaria y su familia son los trabajadores. Constituyéndose esto en la forma más sencilla de organización y gestión, pero, que por supuesto no es un obstáculo para que se contrate a otras personas que colaboren en el desarrollo de sus actividades.

Sector artesanal Ecuatoriano

“Según en, el sitio web. <http://karitotaz22.blogspot>. Menciona que la actividad artesanal tiene las siguientes manifestaciones:

Materia Prima	Productos artesanales
CERAMICA	<ul style="list-style-type: none">• Adornos• Nacimientos• Difusores• Recipientes• Cajas• Figuras• Floreros
BISUTERIA	<ul style="list-style-type: none">• Juegos• Aretes• Collares• Dijes• Pulseras
SOMBREROS	<ul style="list-style-type: none">• Unisex• Mujeres• Hombres• Niños
TAGUA	<ul style="list-style-type: none">• Utilitarios• Animales• Familias de animales
ARTICULOS DE POMEZ	<ul style="list-style-type: none">• Figuras• Cepillos
MADERA DE BALSA	<ul style="list-style-type: none">• Loros• Tucanes• Colgadores• Apliques• Flores
MADERA DECORADA	<ul style="list-style-type: none">• Utensilios de cocina• Adornos• Candelabros• Frutas
CUTUL	<ul style="list-style-type: none">• Muñecos• Fundas

PAPEL RECICLADO	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas • Portarretratos • Carpeta • Álbum
CABUYA	<ul style="list-style-type: none"> • Guante • Fregadera
ACCESORIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Billeteras • Monederos • Bolsos
VIDRIO	<ul style="list-style-type: none"> • Perfumero • Cenicero • Vasos
INSTRUMENTOS MUSICALES	<ul style="list-style-type: none"> • Bombos • Tambores • Rondadores • Flauta • Marimba • Palo de lluvia • Maracas
OLEOS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadros de Tigua • Cuadros de instrumentos musicales

Los sectores productivos que más se desarrollan son fibras vegetales (37,75%), textiles (30,47%), cuero (9,26%), productos de barro (6,65%), madera (5,90%), joyas (4,56%) y el resto, en otras artesanías.”

Se considera artesanía, todo producto elaborado a través de la ejecución de actividades llevadas a cabo generalmente en pequeños talleres con baja división social del trabajo y con predominio de la energía humana, física y mental, complementada con herramientas y máquinas relativamente simples.

Esta actividad se realiza al interior de una economía mayoritariamente doméstica y básicamente de autoconsumo y se debe incentivar para que se transmita de generación en generación.

En muchas ocasiones esta producción artesanal abarca objetos que sirven para el uso cotidiano del hogar y el trabajo, o tienen un objetivo estético asociado a su uso cotidiano o a una finalidad ritual que las hace quedar inmersas en la red de símbolos que constituyen la identidad comunitaria.

El excedente se comercializa al interior del Ecuador o al, exterior del mismo.

“Continuando con, el sitio web. <http://karitotaz22.blogspot>. Señala que: **“En la actualidad el sector se ha fortalecido con su trabajo y está aportado al Ecuador con la generación de empleo a través de la capacitación y formación de operarios y aprendices; ahorrándole divisas con la utilización de materia prima local y sobre todo, con la exportación de sus artesanías, hoy el área artesanal, a nivel nacional, está constituida por:**

TIPO	CANTIDAD
Talleres artesanales	261.000
Artesanos titulados	1 500. 000
Organizaciones	980
Ramas de producción y servicios	168
Establecimientos de formación	92

Que representan el 25% de la población económicamente activa.

En el Mapa de las Artesanías y Oferta Exportable del Ecuador se ha podido determinar que en las provincias de Azuay, Cañar, Chimborazo, Guayas, Imbabura, Manabí, Pastaza y Pichincha se concentran cerca del 80% de estas actividades culturales.

Sin embargo varios sectores de la cadena de producción de los artesanos presentan debilidades que cabe subrayar: la falta de maquinaria y de tecnología necesarias, el no-acceso al crédito que permita adquirir tecnología o incluso comprar la materia prima requerida, la falta de espacio de trabajo en los talleres, y sobre todo la falta de capacitación en contabilidad, administración de su negocio y colocación de precios.

La actual legislación ecuatoriana trata de fomentar el desarrollo de las industrias a través de la Ley de Fomento Industrial, principalmente para aquellas empresas que ofrezcan beneficios para el país.

Las artesanías por sus características de producción, se encuentra enmarcada en el Sector Industrial; identificada con la pequeña y microempresa, por lo tanto, los dispositivos legales que la afectan son aquellas que rigen a la industria y a la pequeña empresa y microempresa; La actual legislación ecuatoriana trata de fomentar el desarrollo de las industrias a través de la Ley de Fomento Artesanal, principalmente para aquellas empresas que ofrezcan beneficios para el país.

Para ser beneficiario de la Ley de Fomento Artesanal se necesita que:

- 1. El proceso de producción sea preponderantemente manual.**
- 2. Sus activos fijos, excluyendo edificios y terrenos, no sobrepasen el 25% del monto asignado a la Pequeña Industria.**
- 3. Las personas que trabajen en el taller no excedan de 15 operarios y 5 aprendices, incluido el dueño del taller.**

4. **Obtener el Acuerdo Interministerial de calificación artesanal en el MICIP. El trámite se lo realiza en la Dirección de Microempresa y Artesanías.**

Y los beneficios obtenidos están encuadrados en las exoneraciones a los insumos y derechos que graven la exportación de los artículos y productos de la artesanía. ,exoneraciones a impuestos , a capitales de giro, a derechos e impuestos fiscales, a transacciones mercantiles, contribuciones establecidas por patentes municipales y permisos de funcionamiento, así como también al aprovechamiento del régimen de depreciación acelerada de la maquinaria y equipos auxiliares.”

Pese a la trayectoria del sector artesanal y sus grandes ventajas competitivas, las artesanías no han logrado aún el despegue, lo cual estaría asociado a limitaciones técnicas de producción, gestión y comercio.

La comercialización de los productos es compleja puesto que los artesanos cuentan con estrechos e inadecuados sistemas y canales de ventas que no constituyen un sistema organizado en función de las exigencias que plantea las nuevas condiciones del mercado moderno con una notoria falta de eficiencia y proyección.

Se recomienda trabajar en las debilidades diagnosticadas en el sector, como es:

1. Provisión de materia prima técnicamente tratada
2. Mejoramiento de los productos, aplicación de estándares de calidad, certificación ambiental, reforestación.

3. Estrategias de marketing, promoción nacional e internacional.
Creación de una empresa asociativa para la comercialización y exportación de su producto

De igual forma al amparo de la Ley de los artesanos se han innovado y reformado los siguientes reglamentos:

- Ley de Defensa del Artesano (1997)
- Reglamento General de la Ley de Defensa del Artesano (1998)
- Reglamento Especial de Formación y Titulación Artesanal (2001)
- Reglamento de aprobación y registro de las organizaciones gremiales (1999)

Leyes como estas exoneran de impuestos a quienes ejercen la actividad artesanal, pero es necesario que los artesanos se informen y califiquen en organizaciones que trabajan conjuntamente con estas leyes en pro de aplicarlas de manera que sean una herramienta para ellos, un claro ejemplo es el de los artesanos que deciden afiliarse a la Junta Nacional de Defensa del Artesano (JNDA), puesto que en la venta de los bienes producidos por ellos y en la prestación de sus servicios, pueden emitir sus comprobantes de venta considerando la tarifa 0% del Impuesto al Valor Agregado, lo que constituye un incentivo que busca en sí, el mejoramiento en la calidad de sus productos; pero así como existen instituciones tales como la JNDA que instruyen a los artesanos sobre los beneficios a los que tienen derecho, lamentablemente en la práctica y para la mayoría de artesanos independientes que en su mayoría desconocen la ley no se aplica esta y otras exoneraciones y las consecuencias son entre otras, un bajo nivel tecnológico y de gestión empresarial, altos costos de producción y baja competitividad. A este

grave problema se suma falta de líneas de crédito, lo cual empeora el panorama.

Microempresa rural

Según el sitio Web:<http://www.ruralfinance.org> define a la microempresa rural: “Es aquella unidad permanente de producción de bienes y servicios en el sector rural, en la que el empresario y su familia son a la vez trabajadores de la empresa, existe una escasa división técnica del trabajo y se labora en pequeña escala para el mercado moderno introduciendo sistemas y equipos modernos de producción. Esta definición concuerda en sus elementos conceptuales básicos con los que caracterizan a la microempresa urbana, pero estos se dan de manera distinta, lo que permite establecer las siguientes diferencias

Una particularidad es la existencia de un complejo sistema de intermediación, desfavorable para la microempresa, el cual es favorecido por la necesidad de transportar los productos del área rural a la urbana, la cual implica la actividad de acopio. Para las microempresas de producción de bienes y servicios no agropecuarios, el mercado de productos se caracteriza por su carácter local, con una clientela relativamente cautiva pero escasa, ya que no suele ser rentable producir bienes manufacturados en el campo, para llevarlos al mercado urbano. Sin embargo, en zonas cercanas a vías de comunicación concurridas, la clientela es mucho más amplia que la población local, sobre todo para las microempresas de servicios turísticos, alimenticios y similares.

Organización de la producción

Las microempresas dedicadas a actividades no agropecuarias no difieren de las urbanas por este concepto. En cambio, las agroindustriales, de producción y comercialización agropecuaria, presentan dos diferencias con respecto a la microempresa urbana: Por una parte, la operación de la microempresa tiene un cariz asociativo connatural, así la producción primaria sea individual, dado por el hecho de que sólo es posible si se agregan las ofertas o demandas de grupos de productores, lo cual es necesario para cumplir con las exigencias de volumen y calidad del mercado moderno

Tecnología

Por este aspecto tampoco hay diferencias entre las microempresas urbanas y las rurales dedicadas a actividades no agropecuarias. Sí las hay en las dedicadas a actividades relacionadas con lo agropecuario, por el hecho de que en ellas la modernización tecnológica se basa más en la introducción de sistemas productivos basados en la aplicación de insumos agropecuarios (semillas, abonos, fungicidas) y de técnicas culturales (distancias, forma y frecuencia de procesos), que en la utilización de máquinas y equipos industriales. Ello implica procesos menos costosos y más intensivos en mano de obra, y hace necesaria la organización de los productores.

La presencia familiar y comunitaria es mayor que en la microempresa urbana, dado que en el ámbito rural existe la contigüidad geográfica y la red de vínculos familiares y de vecindad que cada vez desaparecen más en las áreas urbanas. Esto le genera a la microempresa rural la posibilidad de lograr una mayor cohesión y compromiso de todas las personas y grupos vinculados a ella con los objetivos comunes, que por lo general resultan ajenos a la microempresa urbana.

¿Qué es una guía didáctica?

En el sitio web: www.profamiliaeduca.comwww.campus.unadvirtual.org: Describe que: “Una guía didáctica es un instrumento con orientación técnica, que incluye toda la información necesaria para el correcto y provechoso desempeño de este dentro de las actividades académicas de aprendizaje independiente”

La guía didáctica debe apoyar a decidir qué, cómo, cuándo y ayuda a estudiar los contenidos de un curso a fin de mejorar el aprovechamiento del tiempo disponible y maximizar el aprendizaje y su aplicación.

Es una planificación detallada que contiene todas las unidades a estudiar en un tiempo determinado, a través de la guía se ofrecen los elementos

informativos suficientes como para determinar qué es lo que se pretende que aprenda, cómo se va a hacer, bajo qué condiciones y cómo va a ser evaluado.

2.1. Fundamentación Teórica

2.1.1. Fundamentación Filosófica

Según Sócrates: **“La filosofía se encarga del estudio de la verdad, de la investigación, análisis y cómo llegar a la verdad. Por el cual, formula y propone metodologías que son útiles a toda ciencia, es una disciplina que reflexiona acerca de la esencia de las cosas y del hombre, y que trata de dilucidar el lugar que estos ocupan en el universo: el nacimiento de la filosofía se produce al abandonarse las explicaciones míticas de los fenómenos naturales.”**

Conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano.

Es una reflexión de la interrelación del hombre con el mundo natural y el mundo construido por él: la sociedad.

2.1.2. Fundamentación Psicológica

SEGÚN LA TEORÍA DE VIGOTSKY, L. S, **“Permite una explicación más integral de los fenómenos psico–sociológicos del hombre, de la sociedad y de una manera más particular de los problemas educativos derivados de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; aspectos que no pueden ser explicados a partir de otras teorías.**

En este sentido, el desarrollo psicológico a través de los procesos de aprendizaje implica una reorganización permanente y dinámica a partir de un conjunto de sustentos psicológicos, denominados por Vigotsky, L. S. como elementales o rudimentarios, innatos al ser humano”.

La Psicología es la ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales, trata de describir y explicar todos los aspectos del pensamiento, de los sentimientos, de las percepciones y de las acciones humanas.

La psicología es una ciencia por que se basa en el método científico para encontrar respuestas.

2.1.3. Fundamentación Pedagógica

Según Silvia Rabines Echave, dirección electrónica <http://sociologia.umss.edu.bo>: Describe las principales tendencias formativas: **“La pedagogía Entre las principales tendencias formativas que intermedian y presionan a las visiones tradicionales de la universidad, se encuentran aquéllas que consideran que se forma al profesional para ser útil a la sociedad, respondiendo a sus necesidades, deseos, espontaneidad, libertad y disciplina interna, a partir de la expresión y trabajo creativo. La didáctica es instrumento del proceso de enseñanza aprendizaje para apoyar el acto individual y colectivo de crecer a través del conocer y el hacer, es la construcción y producción de experiencias humanas, mediante la participación en grupos, que sumadas generan las potencialidades para interactuar con el medio social”.**

En tanto la pedagogía es la ciencia que se encarga de formar al ser humano en un ente profesional de ser útil a la sociedad utilizando su conocimiento e impartíéndolos mediante las técnicas de enseñanza – aprendizaje que ayudaran al desarrollo del estudiante a desenvolverse en su entorno social.

La actividad educativa es una continua creación; por eso la educación es un arte. El educador y el educando son individuos tan cambiantes. El educador debe poseer ciertas condiciones de artista, ser capaz de improvisar de responder a situaciones nuevas de interpretar la realidad.

2.1.4. Fundamentación Sociológica

Según Martínez Pérez, Y, (2009) dirección electrónica <http://www.eumed.net/ce/2009a/> Menciona que: **“La organización es la forma que se agrupan y ordenan los diferentes elementos que componen una determinada actividad, sus unidades básicas, funciones y relaciones jerárquicas. La planificación que consiste en la fijación de los objetivos a que se aspira y la determinación y asignación de los recursos y las acciones requeridas para alcanzarlos, la dirección el propio proceso de toma de decisiones, o sea, la dirección y por último, el control o comparación de los resultados alcanzados con los objetivos inicialmente propuestos a fin de rectificar en caso necesario.”**

La planificación socialista empresarial es un proceso técnico, económico y organizativo en el que se establecen los objetivos y estrategias de la organización a corto y mediano plazo, y se definen las acciones y recursos para su cumplimiento de forma racional, constituyendo a la vez y sobre todo un proceso político-ideológico que expresa la voluntad de priorizar el aporte de las empresas estatales a la sociedad por encima de cualquier interés colectivo o individual y asegurar así el desarrollo de las empresas en correspondencia con los requerimientos de la economía nacional.

La comunicación es de mucha importancia porque ayuda al estudiante a relacionarse con la sociedad y obtener nuevos conocimientos empresariales, para tomar sus propias decisiones estableciendo sus objetivos y aplicando nuevas estrategias lo cual le permitirán trabajar autónomamente.

2.2. Posicionamiento Teórico Personal

La microempresa es la organización económica administrada por una o más personas emprendedoras con objetivos similares que con la buena organización, constitución y legalización pueden tener un buen control de sus actividades y así lograr sus objetivos propuestos.

En base a la investigación realizada se seleccionó como marco referencial base y sustento teórico del presente Plan de Trabajo de Grado a la fundamentación filosófica, por cuanto se considera que la sociedad conjuntamente con el conocimiento adquirido a través del tiempo, tiene la completa responsabilidad de hacer conciencia que el actuar diario de sus acciones se han estas profesionales, estudiantiles, productivas u otras, afectan de manera positiva o negativa al ambiente en el que no solo ellos se desenvuelven si no la sociedad en general.

La sociedad debe asumir una actitud activa y comprometida en su proceso de aprender a pensar filosóficamente, por cuanto requiere que se libere de la inacción (típica de esta sociedad paternalista) y de los prejuicios.

2.3. Glosario de Términos

Análisis: En sentido amplio, es la descomposición de un todo en partes para poder estudiar su estructura, sistemas operativos, funciones, entre otros.

Artesanías: Se refiere tanto al trabajo del artesano (normalmente realizado de forma manual por una persona sin el auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto o producto obtenido -en el que cada

pieza es distinta a las demás. La artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial.

Artesano: Es una persona que realiza labores de artesanía. Contrariamente a los comerciantes, no se dedica a la reventa de artículos sino que los hace él mismo o les agrega algún valor. En varios países es considerado como pequeño empresario.

Calidad.- Es un conjunto de propiedades a un objeto que le confiere capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas.

Capacitación.- El proceso a través del cual se mejora el conocimiento, habilidades y capacidades de las personas.

Cliente: Es quien accede a un producto o servicio por medio de una transacción financiera (dinero) u otro medio de pago. Quien compra, es el comprador, y quien consume el consumidor. Normalmente, cliente, comprador y consumidor son la misma persona. El término opuesto al de "cliente" es el de "competidor".

Comunidad: Es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social, roles.

Diagnóstico: Examen de una cosa, un hecho o una situación para buscar solución a sus males.

Emprendedor: Es una persona que enfrenta, con resolución, acciones difíciles. Específicamente en el campo de la economía, negocios o

finanzas, es aquel individuo que está dispuesto a asumir un riesgo económico o de otra índole.

Encuesta.- Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho.

Estrategia.- Arte de dirigir y coordinar todo tipo de acciones para la conseguir un objetivo.

Expectativas: Es lo que se considera lo más probable que suceda. Una expectativa, que es una suposición centrada en el futuro, puede o no ser realista.

Impacto.- Conjunto de posibles efectos negativos sobre el ambiente de una modificación del entorno natural, como consecuencia de obras u otras actividades.

JNDA: Junta Nacional de Defensa del artesano.

Legalización: Un documento se somete a unos requisitos formales requeridos para que tenga validez.

Ley: Es una norma jurídica dictada por el legislador, es decir, un precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia. Su incumplimiento trae aparejada una sanción.

Metodología.- Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

Microempresa: Es una empresa de tamaño pequeño con normas y reglamentos a seguir.

Organización: Es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento, deben sujetarse a todos sus miembros y así, valerse el medio que permite a una empresa alcanzar determinados objetivos.

Procesos: Es un conjunto de actividades o eventos (coordinados u organizados) que se realizan o sucedan (alternativa o simultáneamente) bajo ciertas circunstancias con un fin determinado.

Proyecto: Es el conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo.

PYMES: Pequeña y mediana empresa.

Relevante: Que se destaca por su importancia.

SRI: Servicio de Rentas Internas.

2.4. Interrogantes de investigación

- 1.- ¿Cuáles son los actores artesanales y la oferta artesanal de la zona de Lita?
- 2.- ¿Cuáles son las bases técnicas sobre la constitución y organización de microempresas comunitarias?
3. ¿Cuáles son las bases teóricas para la constitución de una microempresa comunitaria?
4. ¿Cómo informar a los artesanos de Lita sobre los beneficios de constituir una microempresa comunitaria?

4.1. Matriz Categorial

Categoría	Definición	Dimensiones	Indicadores
Micro empresa Comunitaria	<p>Son unidades productivas de menor escala en un sector industrial determinado. Se caracterizan por tener tecnologías que van de convencionales o artesanales a las más avanzadas o modernas. Su rentabilidad es la del sector industrial al que pertenecen y sus niveles de productividad en la mayoría de las veces son inferiores a las de su sector.</p>	Micro empresa comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> -Clasificación -Constitución legal -Legalización de una microempresa.
Desarrollo Local	<p>El desarrollo local se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una <u>comunidad</u>, barrio o ciudad.</p>	Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> -Económicamente viable -Socialmente Justo -Ambientalmente equilibrado

Proceso de organización	Un proceso clásico de organización es el establecimiento de roles , relaciones, autoridades y responsabilidades, con el objetivo de operar con la eficiencia y eficacia requeridas para alcanzar los objetivos.	Procesos de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Micro empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa Legal • Normativa Tributaria • Ley de defensa del artesano.
--------------------------------	---	--	---

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

Los tipos de investigación utilizados en el estudio de los procesos para la organización y constitución de una microempresa comunitaria de artesanías en la parroquia de Lita, provincia de Imbabura, se fundamentaron en los siguientes tipos de Investigación:

3.1.1. Investigación de campo

Se aplicó a través de la investigación directa a los artesanos en las comunidades, para lo que fue necesario trasladarse a la parroquia de Lita donde se identificaron artesanos que se consideran potenciales para la creación de la microempresa comunitaria.

3.1.2. Investigación bibliográfica y documental

Se tomó en cuenta criterios de autores que describen en sus obras teoría sobre las microempresas, microempresas rurales y procesos de administración de donde se obtuvo información confiable como base para el desarrollo de la investigación.

3.1.3. Investigación Explicativa

Por medio de una Investigación Explicativa se planteó realizar una propuesta alternativa que permita solucionar la problemática planteada dentro del plan de trabajo.

3.2. Método de Investigación

3.2.1. Método Analítico

Este método facilitó la recopilación de la información, indagando en cada indicador que permitió determinar un diagnóstico real de las condiciones de los artesanos y necesidades de integración al proyecto.

3.2.2. Método Sintético

Se reflejó en el desarrollo de la propuesta que tiene la visión de integrar una microempresa comunitaria de artesanía como propuesta alternativa.

3.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación

Se utilizó la encuesta la cual se aplicó a los artesanos de las comunidades ubicadas en la parroquia de Lita recolectar información de manera directa y verídica. La técnica mencionada estará dirigida a la población local y personas que visitan la zona para diagnosticar la necesidad de la creación de la microempresa. De igual forma una entrevista a los artesanos para así determinar el grado de desconocimiento sobre la problemática del estudio.

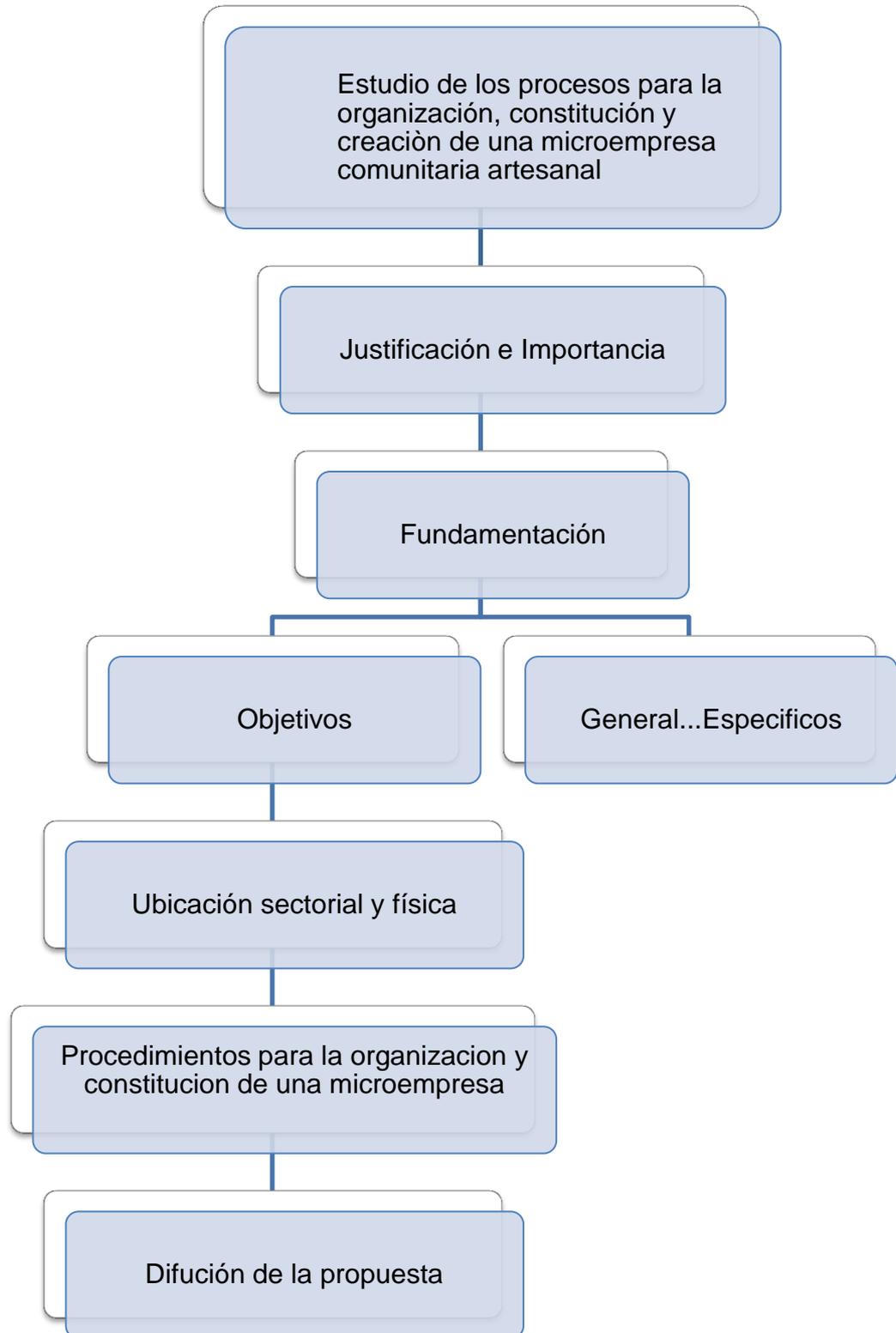
Y como instrumento de investigación se menciona al cuestionario para aplicar la encuesta.

3.4. Población y muestra

Para el desarrollo del presente trabajo no se describe una muestra definida al no existir un registro de los artesanos de la zona a intervenir por lo tanto uno de los objetivos fue identificar a los artesanos en las comunidades de la parroquia de Lita.

Su Universo total no merece la utilización de la fórmula para el cálculo de la muestra estadística ya que es inferior a 100.

3.5. Esquema de la Propuesta



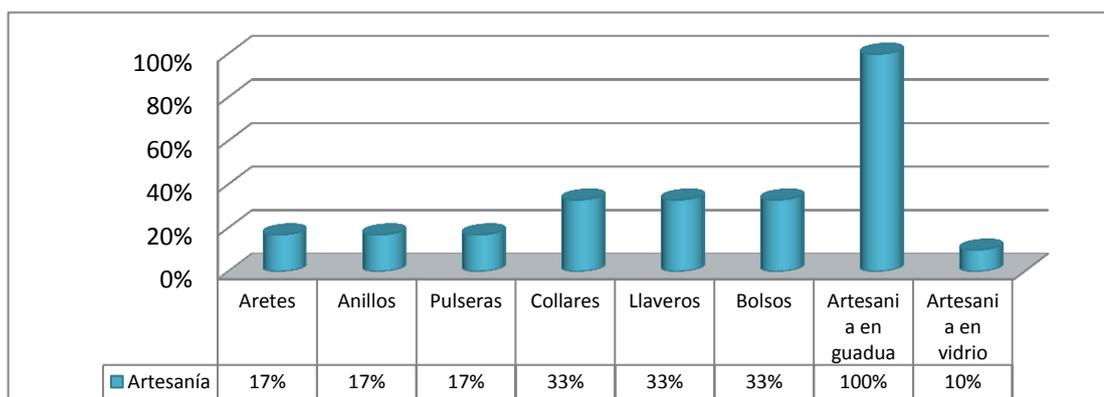
CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo describe el análisis e interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas a los artesanos en la zona de Lita, en las comunidades de Cachaco, Parambas y Palo Amarillo, con el objetivo de identificar los artesanos potenciales para formar la micro empresa comunitaria de artesanías, que artesanías elaboran y los conocimientos sobre constitución y organización de una micro empresa.

1. ¿Qué tipo de Artesanías realiza?

Gráfico N° 1. Tipo de artesanía que elaboran



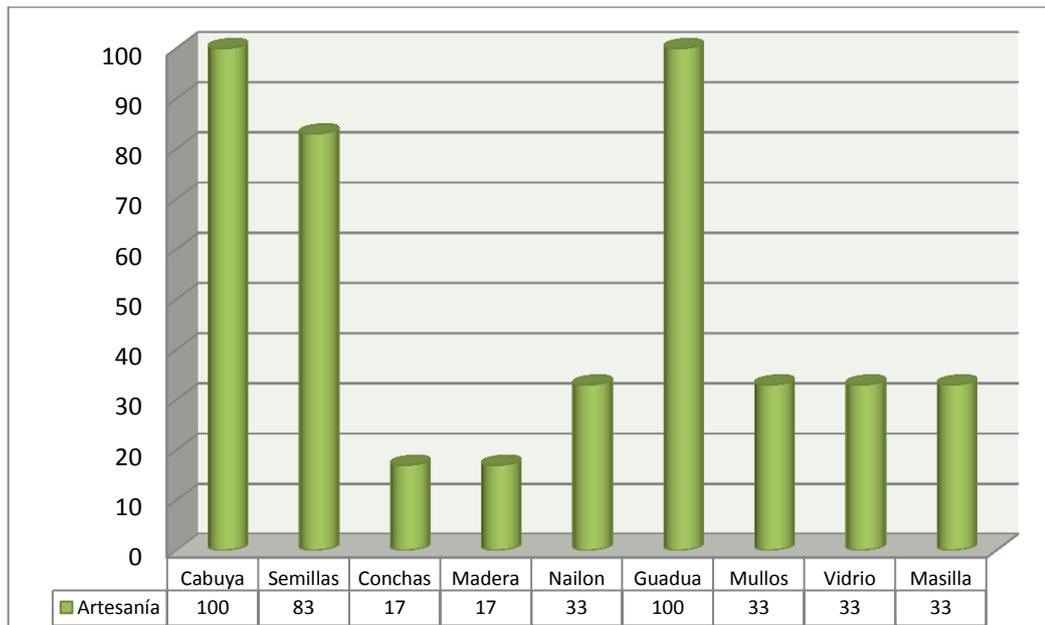
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibijes. P; Sánchez S. (2011)

El cuadro y gráfico describe que existe una gran variedad de artesanías, principalmente collares, llaveros, bolsos, lámparas, mesas, retratos, aretes, anillos y pulseras. En tanto se puede mencionar que existe un gran potencial artesanal que debe ser aprovechado de forma adecuada y lograr así que la artesanía se convierta en una actividad económica para los artesanos, siendo la materia prima más utilizada la guadua.

2. ¿Qué tipo de materia prima utiliza?

Gráfico N° 2.- Tipo de materia prima



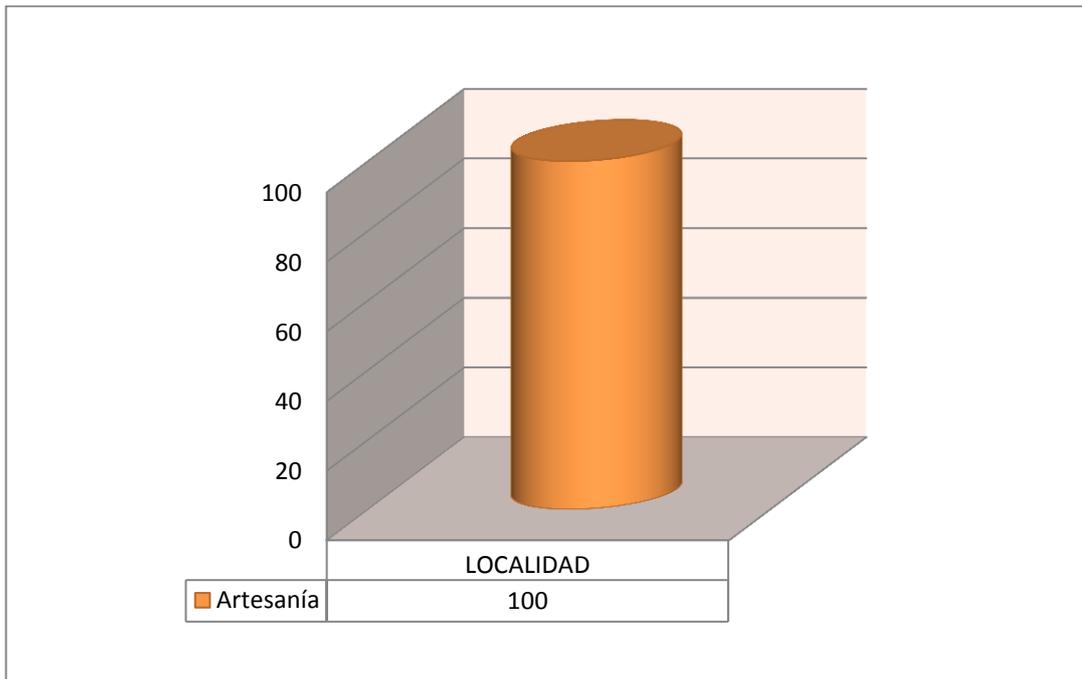
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibijes. P; Sánchez S. (2011)

Se evidencia que las materias primas más utilizadas son la guadua y la cabuya ya que son materias primas que se encuentra con facilidad en la zona y no representan gastos para la elaboración de la artesanía, de igual forma las semillas, conchas y madera en lo que se refiere a fibras naturales y en procesadas los mullos, la masilla y el nailon.

3. ¿Los materiales que usted utiliza para la elaboración de sus artesanías los adquiere en?

Gráfico N° 3. Lugar de compra de materiales



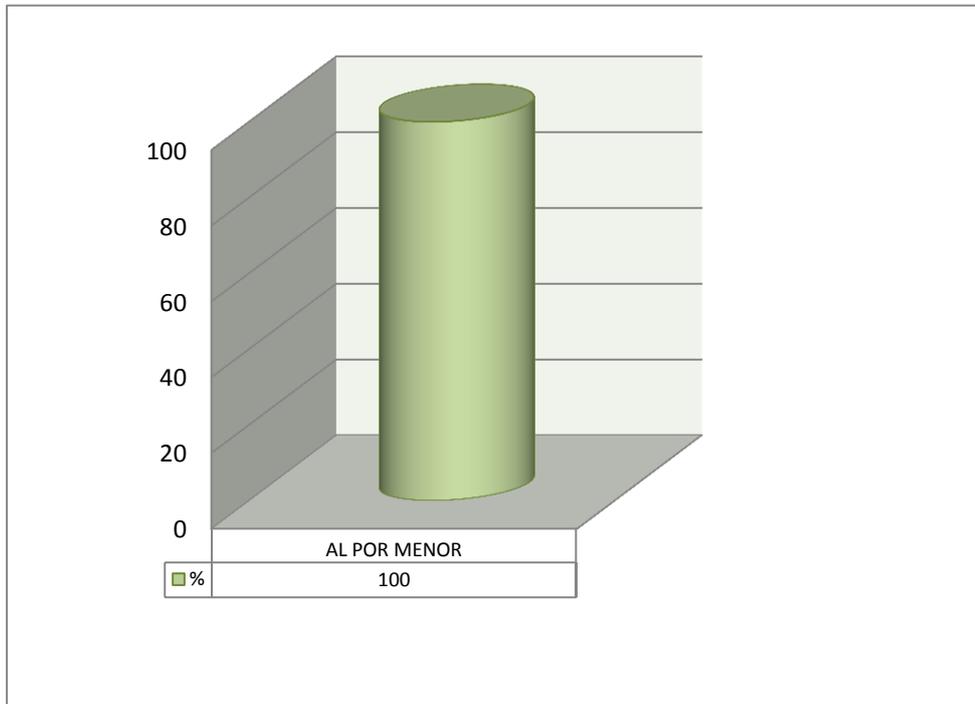
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibujes. P; Sánchez S. (2011)

De acuerdo al gráfico todos los artesanos adquieren la materia prima para la elaboración de sus artesanías en su propia localidad ya que la zona brinda recursos naturales que deben ser debidamente aprovechados, considerando el manejo sustentable de las especies.

4. ¿Cómo vende estos productos?

Gráfico N° 4. Venta de las Artesanías



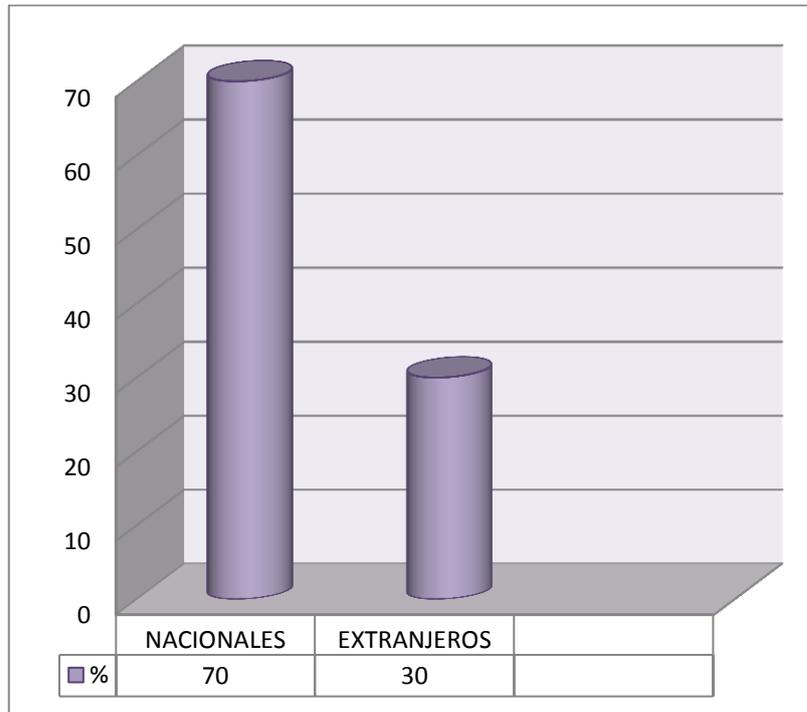
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibujes. P; Sánchez S. (2011)

Según el análisis de esta pregunta el 100% de los artesanos venden sus artesanías al por menor, aprovechando la afluencia de turistas en feriados donde el comercio a nivel local se dinamiza siendo la artesanía un complemento a la oferta turística de la zona, sobre todo en las personas que regresan de la playa y por lo general hacen una parada en Lita para alimentarse.

5. ¿Las personas que más demandan este producto son?

Gráfico N° 5. Demanda de Artesanías



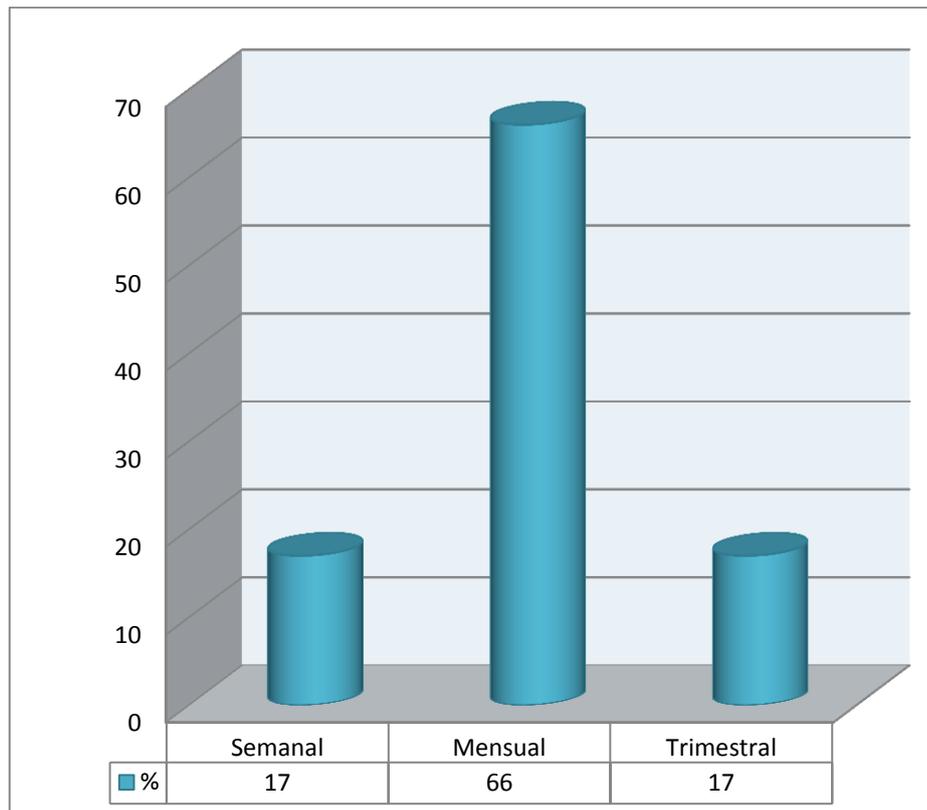
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibujes. P; Sánchez S. (2011)

De acuerdo al gráfico los artesanos manifestaron, que su mercado es de turistas nacionales y extranjeros, en menor porcentaje es de turistas extranjeros y el mayor porcentaje es de los turistas nacionales. Cabe indicar que se puede aprovechar los dos mercados para la comercialización considerando la calidad de los productos para lograr una mayor influencia en el mercado artesanal a nivel local.

6. ¿La producción de sus artesanías son?

Gráfico N° 6. Producción de Artesanías



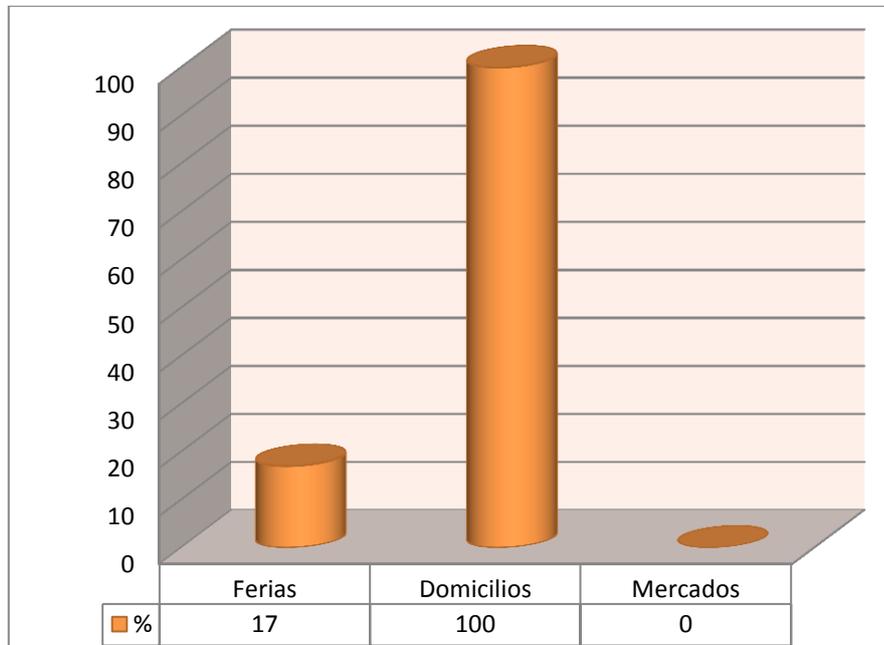
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibujes. P; Sánchez S. (2011)

De acuerdo al gráfico se puede determinar que la elaboración de las artesanías la realizan de forma mensual en mayor porcentaje, y en menor porcentaje de forma semanal y trimestral; se puede mencionar que la elaboración de la artesanía es en base a las ventas y al capital disponible para la adquisición de insumos y materia prima.

7. ¿Dónde vende su producto?

Gráfico N° 7. Venta de las Artesanías



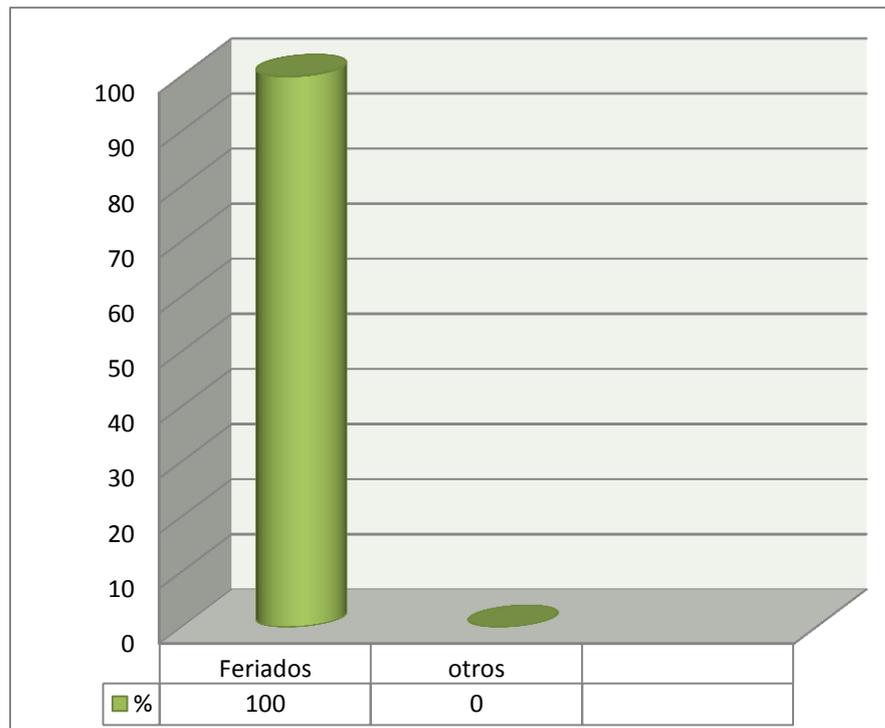
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibujes. P; Sánchez S. (2011)

Según la interpretación de la pregunta podemos observar que la mayor parte de los artesanos vende sus artesanías en su propio domicilio ya que no existe un lugar apropiado para la venta, y un mínimo porcentaje que ha tenido la oportunidad de participar en ferias y mercados. En este sentido es evidente la demanda del desarrollo de una estrategia que apoye a la comercialización de las artesanías, por ejemplo la organización de una tienda donde todos los artesanos de la localidad puedan ofertar sus productos, ya que para los turistas que visitan la zona no es fácil dirigirse a los domicilios en gran parte por la falta de información, por el limitado tiempo para realizar compras o porque la mayoría de los domicilios se encuentran en las comunidades cercanas a la cabecera parroquial y los buses de transporte público pasan directo.

8. ¿En qué temporadas del año hay mayor demanda?

Gráfico N° 8. Temporadas de venta



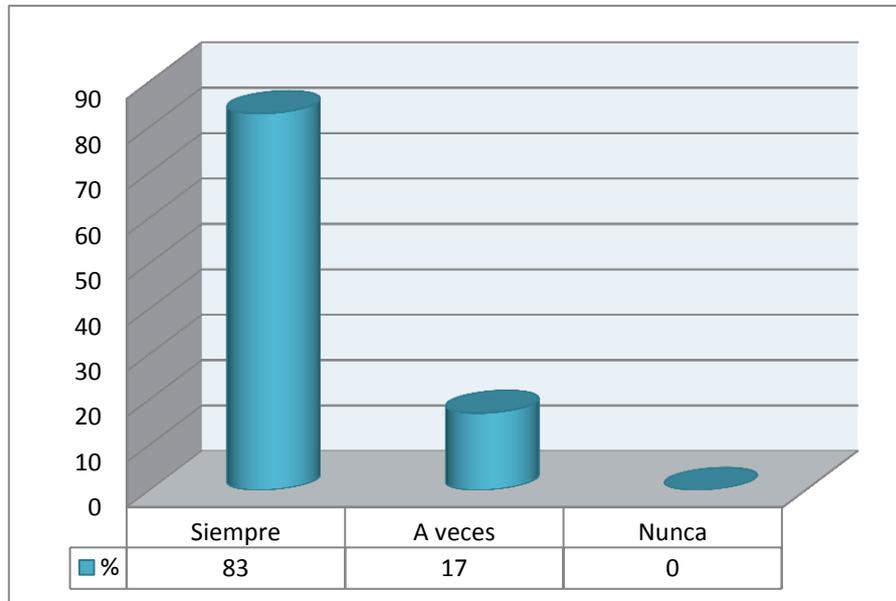
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ijujes. P; Sánchez S. (2011)

Como se puede observar la mayor parte de ventas de artesanías se la realizan en días feriados; por la visita de turistas nacionales y extranjeras a la parroquia de Lita, ya que la zona es considerada como un punto donde los viajeros que van o regresan de la costa se alimentan y de paso pueden apreciar lo que su población puede ofrecer al turista que llega directamente a disfrutar de la oferta local o de los turistas de paso.

9. ¿Ha tenido dificultades en la venta de sus artesanías individualmente?

Gráfico N° 9. Dificultades en la comercialización



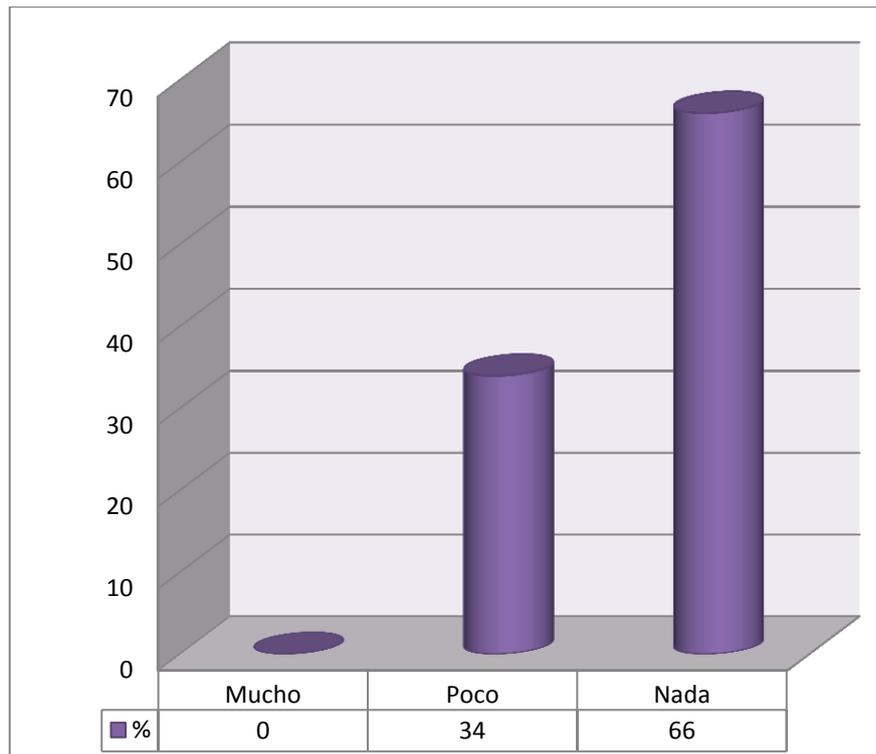
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibujes. P; Sánchez S. (2011)

Es evidente que la mayor parte de artesanos tienen dificultad de vender sus artesanías, ya que no cuentan con un centro de acopio o almacén donde se pueda exponer su oferta artesanal y los turistas desconocen los lugares de venta que en esta caso son los hogares de los artesanos; de igual forma el limitado acceso a canales de comercialización, intermediarios o apoyo para el fortalecimiento de la cadena artesanal que existe en la zona.

10. ¿Conoce los Procesos de Organización y Constitución para la creación de una Microempresa?

Gráfico N° 10. Conocimientos para crear una Microempresa



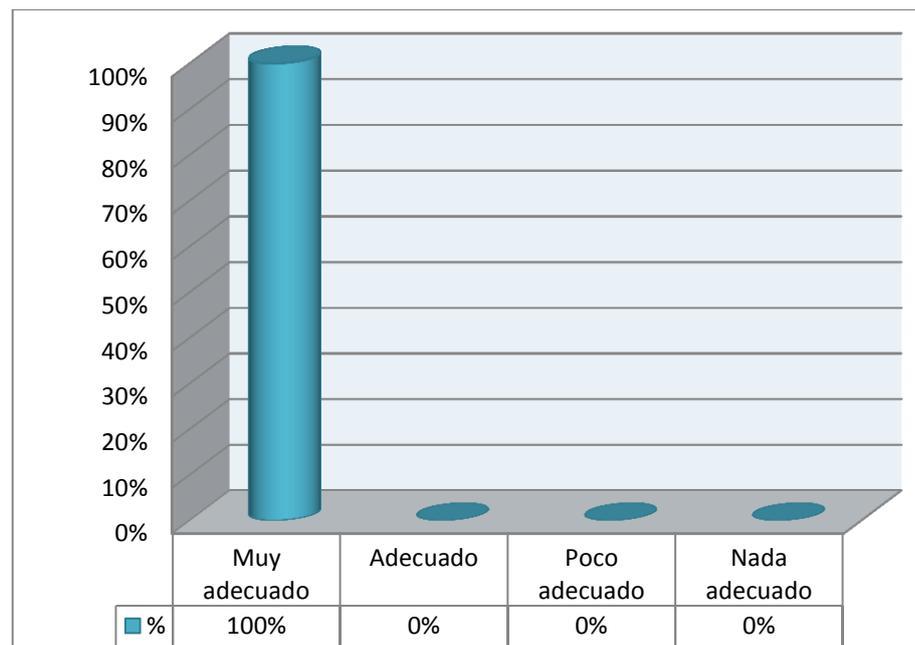
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ijujes. P; Sánchez S. (2011)

El gráfico revela que la mayoría de los artesanos de la parroquia de Lita desconocen de los procesos de organización y constitución para la creación de una microempresa, lo cual limita la generación de emprendimientos que dinamicen la oferta local, como destino turístico y como fuente de trabajo.

11.¿Considera adecuado formar parte de una microempresa legalmente constituida en donde se acopie toda la producción artesanal y se comercialice?

Gráfico N° 11. Calculo de costos



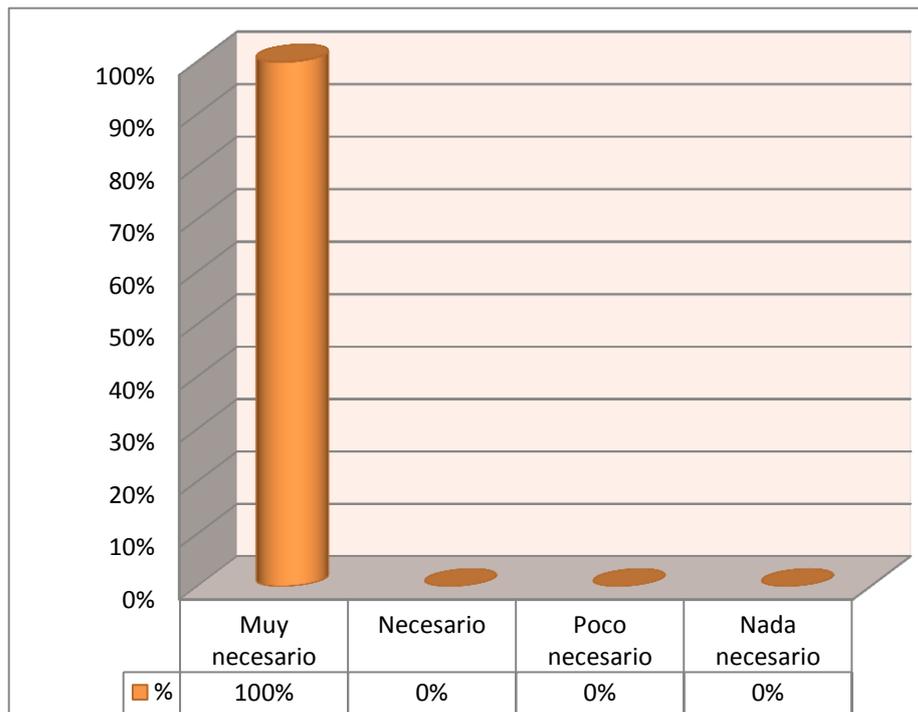
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ijujes. P; Sánchez S. (2011)

Se puede indicar que los artesanos de la parroquia de Lita, 6 artesanos consideran importante formar una microempresa; lo cual representaría una fortaleza para tener acceso a diferentes procesos de apoyo tanto del estado como de organizaciones no gubernamentales como MIPRO; entre otros.

12. ¿Cree necesario que se diseñe un instrumento en donde conste cada uno de los procesos para formar una microempresa artesanal?

Gráfico N° 12. Demanda de una guía



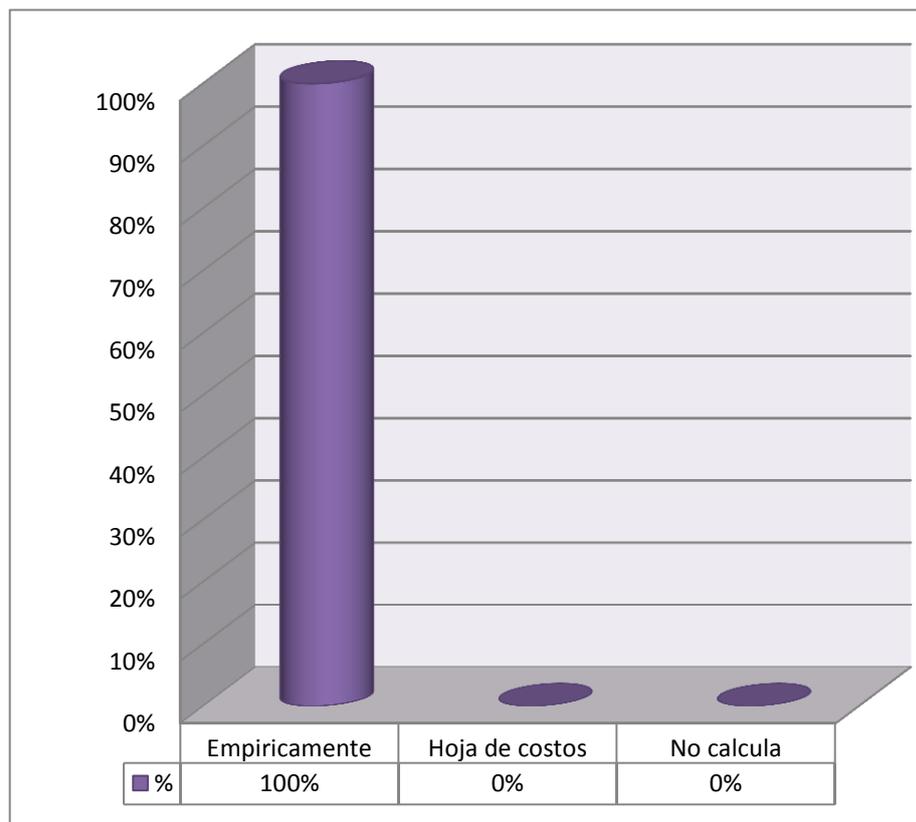
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ijujes. P; Sánchez S. (2011)

Todos los artesanos consideran importante la elaboración de una guía que les oriente en el trabajo que deben desarrollar; un instrumento donde conste cada uno de los diferentes procesos de organización y constitución de una microempresa artesanal.

13. ¿Cómo calcula los costos invertidos en la producción de sus artesanías?

Gráfico N° 13. Cálculo de costos



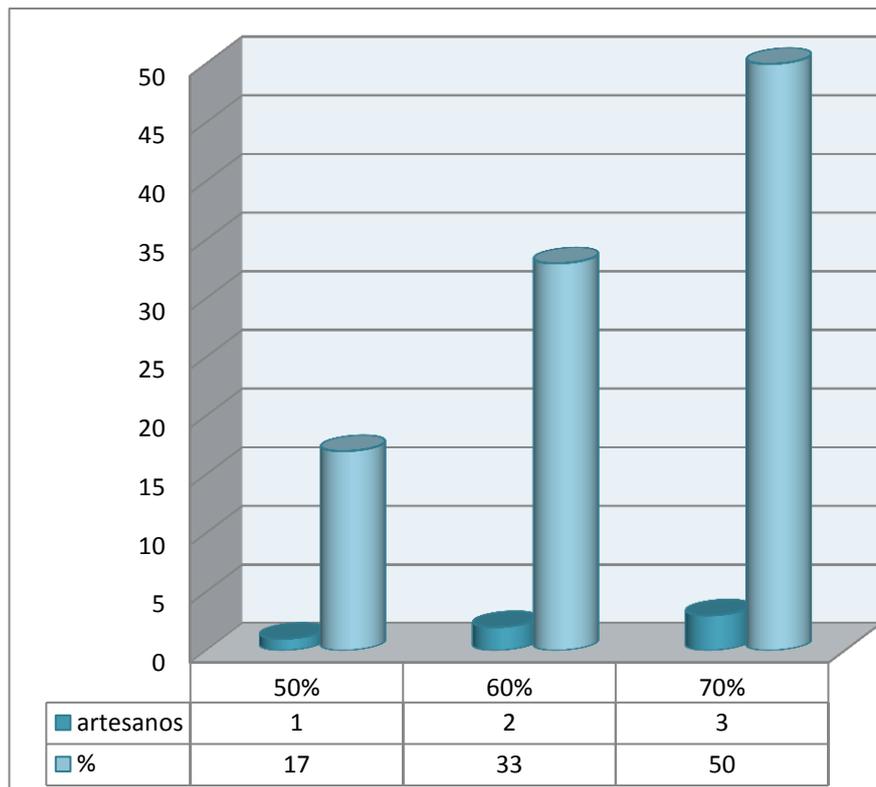
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibujes. P; Sánchez S. (2011)

Es evidente que todos los artesanos calculan sus costos de forma empírica ya que ellos desconocen de procesos contables, en tanto a la demanda de integrarse a procesos de capacitación lo cual es más fácil si se encuentran organizados.

14. Marque con una X ¿Qué porcentaje le ingresa mensualmente por la venta de sus de artesanías?

Gráfico N° 14. % de ingresos mensuales por artesanía



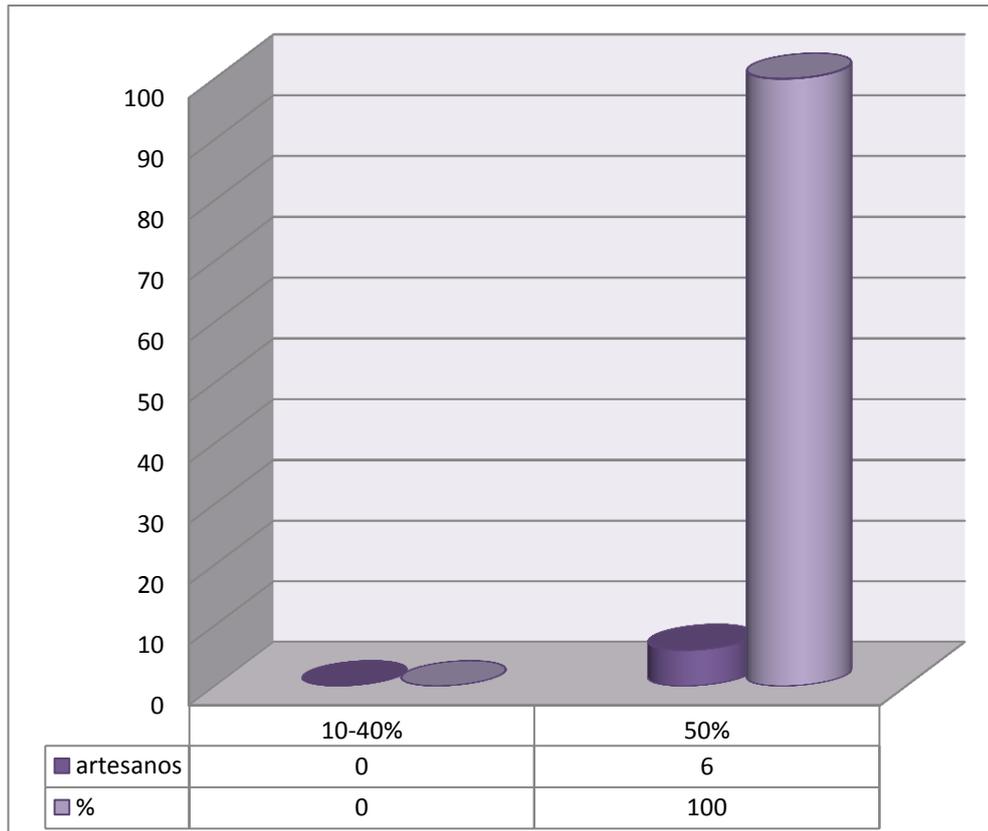
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibijes. P; Sánchez S. (2011)

Se evidencia que para el 50% de los artesanos el ingreso por artesanía al mes se encuentra entre el 70%, para el 33% de artesanos es el 60% de ingreso y para el 17% de artesanos es el 50% de ingresos. En este sentido se menciona que la artesanía encaminada como un emprendimiento puede ser concebida como alternativa principal de ingresos económicos ya que actualmente si representa un complemento en los ingresos económicos y actividades de producción de la zona de Lita que cada vez se incrementa en el sentido turístico.

15. Marque con una X: Del porcentaje de ingresos por la venta de artesanías ¿cuánto vuelve a invertir en materia prima?

Gráfico N° 15. % Para invertir en la materia prima



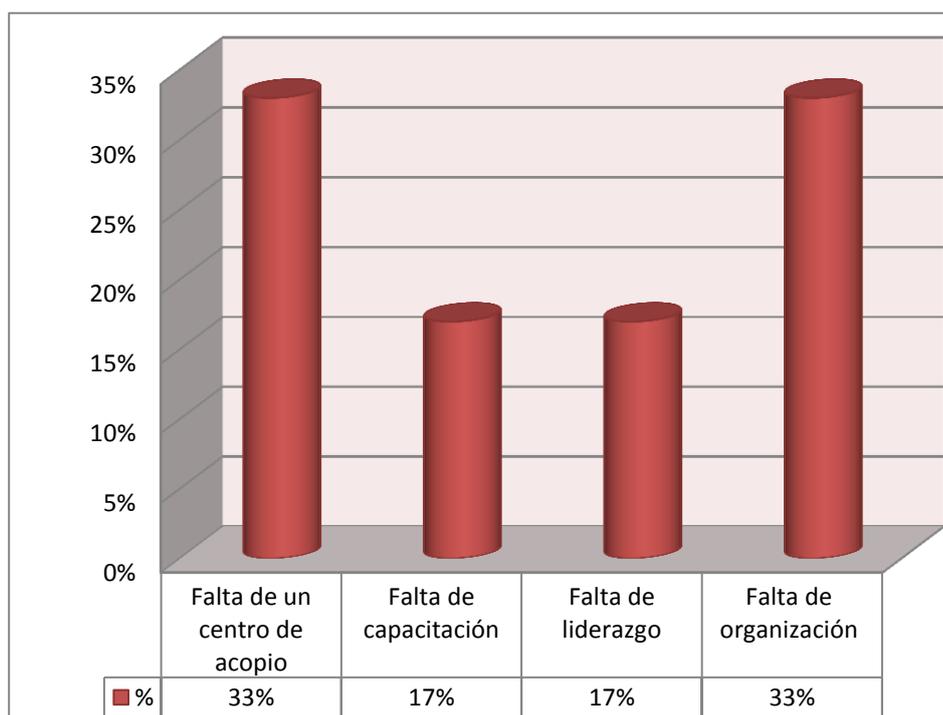
Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ibujes. P; Sánchez S. (2011)

Según el gráfico se puede indicar que todos los artesanos de la parroquia de Lita, invierten en materia prima el 50% de los ingresos de las ventas de sus artesanías para seguir elaborando sus productos.

16. ¿Cuál es el principal problema para la elaboración y venta de sus artesanías?

Gráfico N° 16. % Problema para la elaboración y venta de sus artesanías?



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Ijujes. P; Sánchez S. (2011)

Según el análisis de esta pregunta el 33% de los artesanos necesitan de una organización adecuada y un centro de acopio donde se pueda exhibir las artesanías elaboradas. Y la mejor iniciativa es la organización de una microempresa ya que al encontrarse unidos se facilita el acceso a diferentes procesos como capacitación, microcréditos y a canales de comercialización.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis e interpretación de los resultados obtenidos tanto en encuestas y entrevistas realizadas a los artesanos de la comunidad de Lita se observó que existe un alto desconocimiento de procesos de organización y constitución de un microempresa ya que al estar organizados se facilita el acceso a diferentes procesos como capacitación, créditos, convenios para canales de comercialización; aspectos verdaderamente esenciales en este tipo de actividades y organizaciones.

La zona de Lita es reconocida por su diversidad de flora y fauna, diversidad que ha representado fuente de inspiración para diferentes procesos productivos de su población como la artesanía, al tener acceso a la materia prima con una variedad de semillas, fibras, entre otros que facilitan el trabajo artesanal.

Se identificó un grupo de seis artesanos que actualmente están trabajando de forma permanente, artesanos que integran a la familia en la actividad, cada uno con un producto diferente: muebles y accesorios para la casa en guadua, bisutería en fibra de cabuya, uso de semillas de árboles de la zona, piezas decorativas e material reciclado como botellas, lámparas de guadua y tela, muñecas de fibra entre otros, por lo que se puede afirmar que existe potencial que debe ser aprovechado de tal forma que esta actividad pueda ser vista no como un complemento a los ingresos económicos de las familias sino como la actividad principal.

Uno de los principales limitantes que se presentan es la comercialización ya que no tiene un lugar visible para que el turista puede realizar sus compras, las artesanías tienen guardadas en sus casas esperando que el cliente llegue lo cual es verdaderamente difícil; como experiencia en ventas tienen la participación en ferias pero de igual forma no es permanente.

De igual forma el innovar en diseños y uso de materias primas ya que lo hacen de forma empírica, copiando otros diseños, han participado en procesos de capacitación pero estos no han cumplido con sus expectativas ya que los facilitadores no cumplían con el horario o temas previstos lo cual ha desanimado fácilmente a los artesanos.

5.2. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los artesanos de la comunidad de Lita organizarse para dar cumplimiento a expectativas, alcanzar sus objetivos y lograr sus éxitos.

Gestionar con las autoridades para la capacitación de procesos en áreas sociales como motivación y liderazgo, ya que se identificó un alto grado de escepticismo frente a la organización de una microempresa en razón de que procesos anteriores no han cumplido con las expectativas establecidas, de igual forma en el área formativa en emprendimiento e innovación en diseños, uso de materias primas locales para fortalecer la producción artesanal y que se pueda llegar a mercados nacionales y en un futuro a comercializar a mercados internacionales.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1. Título de la propuesta

GUÍA PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA COMUNITARIA DE ARTESANÍAS EN LA PARROQUIA DE LITA.

6.2. Justificación

La zona de Lita, se ha constituido en un referente de turismo en la zona norte, como un destino de paso por encontrarse en la vía que une la costa con la sierra, por estar de camino a las Playas, Atacames y las Peñas; y actualmente ha logrado posicionarse como un destino al que familias del norte ecuatoriano visitan con frecuencia en fines de semana o feriados ya que su oferta cada vez se incrementa con una serie de actividades donde sobre salen las caminatas, los deportes de aventura, gastronomía típica, pesca deportiva, el alojamiento en un ambiente rustico y lleno de tranquilidad, en general actividades que motivan a que el turista visite más seguido la zona.

En tanto el turismo se está convirtiendo en un modo de producción de ingresos económicos que genera fuentes de empleo y desarrolla el ingenio de los habitantes para integrarse en la actividad.

En estos términos la artesanía representa un atractivo que ofertar pero no ha logrado una producción adecuada, por lo que la visión del presente trabajo es aportar con una herramienta que guie y oriente en los procesos que demanda la organización de una microempresa comunitaria para la comercialización de artesanía y que esta al igual que la agricultura, el comercio y otras actividades se convierta en una alternativa de mejoramiento de la calidad de vida de los actores.

En el área educativa la propuesta está encaminada a elaborar una guía metodológica en la que se describen los procesos de organización de una microempresa comunitaria, manejos básicos de contabilidad y documentos varios que deben ser integrados en el proceso.

Finalmente en el área productiva el objetivo es que los artesanos se motiven a emprender un negocio comercial de forma organizada o si fuera el caso de forma familiar o personal, generar un sentido de negocio y emprendimiento.

6.3. Fundamentación

6.3.1. Fundamentación legal

La constitución de la República del Ecuador, TÍTULO VI, RÉGIMEN DEL DESARROLLO, Capítulo VI, describe: **“Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre las comunitarias, cooperativas empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domesticas, autónomas y mixtas.**

La producción en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica social.

En tanto el Estado promueve la constitución de organizaciones donde el objetivo de constitución sea la productividad, el desarrollo local, la inclusión social y sobre todo el mejoramiento de la calidad de vida.”

LEY DE DEFENSA DEL ARTESANO, congreso nacional, codificación de la ley de defensa del artesano describe: **Art. 1.-Esta Ley ampara a los artesanos de cualquiera de las ramas de artes, oficios y servicios, para hacer valer sus derechos por sí mismos o por medio de las asociaciones gremiales, sindicales e interprofesionales existentes o que se establecieron posteriormente.**

Art. 2.-Para los efectos de esta Ley, se definen los siguientes términos literales(a, b y f):

a) Actividad Artesanal: La practicada manualmente para la transformación de la materia prima destinada a la producción de bienes y servicios, con o sin auxilio de máquinas, equipos o herramientas;

b) Artesano: Al trabajador manual, maestro de taller o artesano autónomo que, debidamente calificado por la Junta Nacional de Defensa del Artesano y registrado en el Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos, desarrolle su actividad y trabajo personalmente y hubiere invertido en su taller, en implementos de trabajo, maquinarias y materias primas, una cantidad no superior al veinticinco por ciento (25%) del capital fijado para la pequeña industria. Igualmente se considera como artesano al trabajador manual aunque no haya invertido cantidad alguna en implementos de trabajo o carezca de operarios;

f) Taller Artesanal: Es el local o establecimiento en el cual el artesano ejerce habitualmente su profesión, arte u oficio y cumple con los siguientes requisitos:

1. Que la actividad sea eminentemente artesanal;
2. Que el número de operarios no sea mayor de quince y que el de aprendices no sea mayor de cinco;
3. Que el capital invertido no sobrepase el monto establecido en esta Ley;
4. Que la Dirección y responsabilidad del taller estén a cargo del maestro de taller; y,
5. Que el taller se encuentre debidamente calificado por la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

Los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, así como las sociedades de talleres artesanales que, para lograr mejores rendimientos económicos por sus productos, deban comercializarlos en un local independiente de su taller, serán considerados como una sola unidad para gozar de los beneficios que otorga esta Ley.

LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO.- Ley que ampara a los artesanos
Artículo 56.- “Se encuentran grabados con tarifa cero los servicios prestados calificados por los artesanos calificados por la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO. “ También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten los talleres, operarios; y, bienes producidos y comercializados por ellos. “

6.3.2. Fundamentación Turística

En este contexto se hace referencia al Código Ético Mundial para el Turismo; “Artículo 5: El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino.

1) Las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar.

Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades.

Se hace referencia a esta fundamentación en razón de que la venta de artesanía de la zona se enfoca a la demanda de turistas que llegan a la zona ya que la artesanía es una manifestación de la cultura local. “

La creación de una microempresa artesanal es importante ya que fomenta el desarrollo turístico ya que existe una diversidad de artesanías que se elabora en la zona.

6.4. Objetivos

6.4.1. General

Disponer de una guía que mencione los procesos de organización y constitución de una microempresa artesanal para los artesanos de la parroquia de Lita.

6.4.2. Específicos

1. Incorporar los componentes teóricos y legales en la guía de los procesos de organización y constitución de una microempresa artesanal.

2. Contar con la guía de los procesos para la organización y constitución de una microempresa artesanal.
3. Difundir la guía a los artesanos identificados.

6.5. Ubicación sectorial y física

La presente propuesta se desarrolló en la zona de Lita, para los artesanos identificados en las comunidades de Parambas, Cachaco y Palo Amarillo.

6.6. Desarrollo de la propuesta



El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización.

La microempresa artesanal es aquella donde se elaboran productos elaborados en su mayoría manualmente y en donde las maquinas no tienen protagonismo, y es por ello que este tipo de productos tienen un valor agregado en razón de que atrás del hay artesano con habilidad y destreza para elaborar dicho producto.

En tanto lapresente guíaestá diseñada como una herramienta guía para los artesanos de la zona de Lita, con un enfoque de orientación metodológica para conformar una microempresa comunitaria como alternativa para fortalecer su actividad y sobre todo fomentar el mejoramiento de la calidad de vida.

Es importante mencionar que la guíaestáestructurada de forma teórica y práctica, con conceptos y definiciones claras para el lector y la exposición de los formularios necesarios para la constitución de la microempresa, para que puedan ser llenados y puestos a consideración.

PROPÓSITO DE LA GUÍA

La presente guía se enfoca en la organización y constitución de una microempresa comunitaria de artesanías que motive a los artesanos a trabajar en el área artesanal de forma organizada.

Su enfoque es la organización y constitución de una microempresa legalmente constituida para así obtener derechos y obligaciones con la ley.

Asímismo, pretende ser una motivación para que los artesanos se organicen y cumplan los procesos de organización y constitución de una microempresa. Encaminados a los pilares del Plan del Buen Vivir y el mejoramiento de la calidad de vida.

El propósito fundamental es el de difundir y compartir conocimientos sobre los procesos de organización y constitución de una microempresa comunitaria de artesanías en la Parroquia de Lita mediante la participación de los artesanos; además de motivar el interés de los artesanos hacia la organización y constitución de una microempresa debidamente organizada, facilitar los conocimientos acerca de los procesos de organización y constitución de una microempresa y fortalecer el trabajo en equipo entre los artesanos y así obtener buenos resultados.

¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDA?

Esta guía está dirigida a los artesanos y a toda la comunidad de Lita a participar sobre el proceso de organización y constitución de una microempresa.

La guía presenta conceptos y experiencias que sirven para asumir la importancia de los procesos organización y constitución de una microempresa y obtener el compromiso en su aplicación.

ESTRUCTURA DE LA GUÍA

UNIDAD I

1. LIDERAZGO

- 1.1. Ser un buen líder
- 1.2. Pautas de un buen líder
- 1.3. Funciones del líder
- 1.4. La ventaja de ser un buen líder

UNIDAD II

2. RESPUESTAS NECESARIAS PARA FORMAR UNA MICROEMPRESA

- 2.1. ¿Qué es lo que se quiere hacer?
- 2.2. ¿Quién va a formar parte del proyecto?
- 2.3. ¿Cómo se va a implementar la idea?
- 2.4. ¿Dónde se va a establecer la empresa?
- 2.5. ¿Cuándo vamos a comenzar a trabajar?
- 2.6. ¿Con qué contamos para empezar?
- 2.7. ¿Para qué queremos realizar el proyecto empresarial?
- 2.8. ¿De qué forma vamos a crear el negocio para aprovechar la legalidad vigente?
- 2.9. ¿A quién le vamos a vender nuestro producto o servicio?
- 2.10. ¿Cuánto vamos a invertir y que resultados vamos a obtener de él?

UNIDAD III

3. PASOS PARA LEGALIZAR LA MICROEMPRESA

- 3.1. Paso 4: Contar con una persona promotora y realizar la directiva provisional, estatutos y el acta constitutiva con los miembros de la micro empresa.
- 3.2. Paso 2: Elegir el nombre adecuado para la microempresa
- 3.3. Paso 3: Registrar el nombre de la microempresa en el MIPRO (Ministerio de Industrias y Productividad)
- 3.4. Paso 5: Presentar un proyecto de la microempresa a legalizarse.
- 3.5. Paso 6: Realizar la minuta donde el abogado
- 3.6. Paso 7: Legalizar la minuta ante un notario

3.7. Paso 8: Me inscribo en el Registro Único de Contribuyentes(RUC)

3.8. Paso 9: Pagar patentes

UNIDAD I

1. EL LIDERAZGO

Implica influir en el comportamiento de los demás, la empatía y la influencia son competencias claves.



Según Mauricio suasnavas (2007) en su obra el liderazgo dice :(pag.5)

- 1.1. Ser un buen líder
- 1.2. Pautas de un buen líder
- 1.3. Funciones del líder
- 1.4. La ventaja de ser un buen líder

1.1. SER UN BUEN LÍDER



Para llegar hacer un buen líder lo único que realmente hace falta es desear serlo

Para liderar lo básico es transmitir a los demás la confianza y sinceridad. La confianza es la base de un clima motivador y positivo; desde la confianza y la sinceridad es más fácil que las personas se desarrollen y aumente el potencial y el rendimiento a largo plazo.

- El liderazgo implica influir en el comportamiento de los demás, la empatía y la influencia son competencias clave.
- Un verdadero líder valora las aportaciones de la gente y crea compromiso a través de la participación.
- Un líder crea armonía conectando a la gente entre sí.
- Un líder traza objetivos retadores y, modelos de comportamiento para alcanzarlos.

1.

- ✓ Transmitir confianza y sinceridad
- ✓ Empatía e influencia
- ✓ Identificar el estilo de liderazgo adecuado
- ✓ Manejarse en la flexibilidad de estilos
- ✓ Desarrollar las competencias necesarias



1.3. FUNCIONES DEL LÍDER

- ✓ Favorece la comunicación y la interacción entre los miembros del grupo.
- ✓ Favorece el mantenimiento de un clima adecuado de relaciones interpersonales; es decir, suaviza las tensiones, disminuye las fricciones entre los miembros del grupo y los armoniza unos con otros.
- ✓ Ayuda al grupo a percibir sus propias necesidades y motivos.
- ✓ Ayuda al grupo a seleccionar sus metas y objetivos.
- ✓ Planea, mantiene la acción del grupo en pro de los objetivos.
- ✓ Realiza la evaluación del grupo.

1.4. LA VENTAJA DE SER UN BUEN LÍDER

Es que tienes desarrollados tus recursos personales que se traducen en una buena gestión de tu propio tiempo y del tiempo de los demás. La gestión del tiempo es algo importante para un buen líder.

Ser un buen líder significa tener la capacidad de guiar a tu equipo de trabajo para lograr los objetivos y tener buenos resultados. También es ser más eficiente en todos los ámbitos tanto a nivel personal que profesional.



UNIDAD II

2. RESPUESTAS NECESARIAS PARA FORMAR UNA MICROEMPRESA.

Lo primero que se tiene que saber a la hora de emprender un negocio empresarial es:



Según el sitio web: www.apuntesgestion.com/creacion-empresa/10-pasos-para-crear-tu-empresa/.

1. “¿Qué es lo que se quiere hacer?”
2. ¿Quién va a formar parte del proyecto?
3. ¿Cómo se va a implementar la idea?
4. ¿Dónde se va a establecer la empresa?
5. ¿Cuándo se va a comenzar a trabajar?
6. ¿Con qué se cuenta para empezar?
7. ¿Para qué se quiere realizar el proyecto empresarial?
8. ¿De qué forma se va a crear el negocio para aprovechar la legalidad vigente?
9. ¿A quién se va a vender nuestro producto o servicio?

¿COMO FORMAR UNA MICROEMPRESA?

2.1. ¿Qué es lo que se quiere hacer?



Es decir, qué proyecto de negocio tenemos. A ello se suele llegar por dos caminos distintos:

- ✓ Una idea de negocio nueva, original, que no existe en el mercado, que nos va a llevar a abrir nuevos mercados, nuevas necesidades, etc.;
- ✓ Desarrollar un producto o servicio que ya existe y lo que hacemos es darle otro aire nuevo

2.2. ¿Quién va a formar parte del proyecto?



La idea surge de una o varias personas que, en un momento determinado y por unas circunstancias determinadas, deciden emprender una aventura empresarial para la obtención de un lucro económico.

2.3. ¿Cómo se va a implementar la idea?



Es el momento de la planificación.

En este momento cada integrante ha de concienciarse del sacrificio que va a suponer poner en marcha un proyecto y por eso ha de reflexionar de manera importante cómo va a desarrollarlo.

El plan de empresa es la herramienta fundamental para ello.

Describir qué estrategias vamos a seguir para llevar a nuestra empresa hacia los objetivos que nos hayamos fijado.

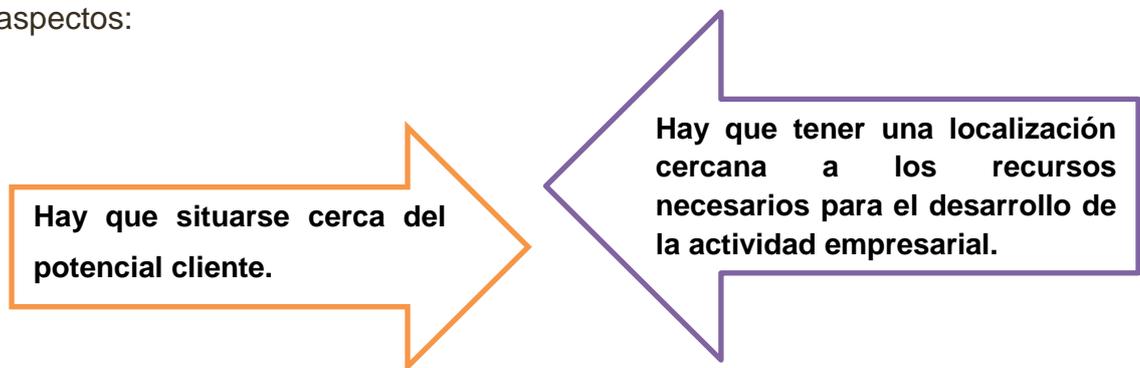
2.4. ¿Dónde se va a establecer la empresa?



Cuando ya se sabe qué se quiere hacer, con quién lo va a hacer y cómo lo va a hacer hay que decidir dónde se va a desarrollar la idea empresarial.

Hay que tener en cuenta que la localización geográfica de la empresa nos puede traer una serie de ventajas que se pueden volver inconvenientes si erramos en la elección.

Entre estas ventajas se tiene que tener en cuenta los siguientes aspectos:



Si no se acierta en cualquiera de los dos ejemplos anteriores hay peligro de correr con una serie de gastos (pagos de desplazamientos o transportes), o con una serie de menores ingresos (si se cobra por producto o servicio una menor cuantía de la debida), que podrían hacer peligrar el desarrollo futuro del proyecto.

2.5. ¿Cuándo se comienza a trabajar?



El momento en el que la empresa debe empezar la andadura es una decisión puramente estratégica.

Para empezar a trabajar van a depender de las posibilidades con las que cuentan los promotores para comenzar la andadura del proyecto y, aunque es interesante marcarse plazos como:

**Objetivos
empresariales**

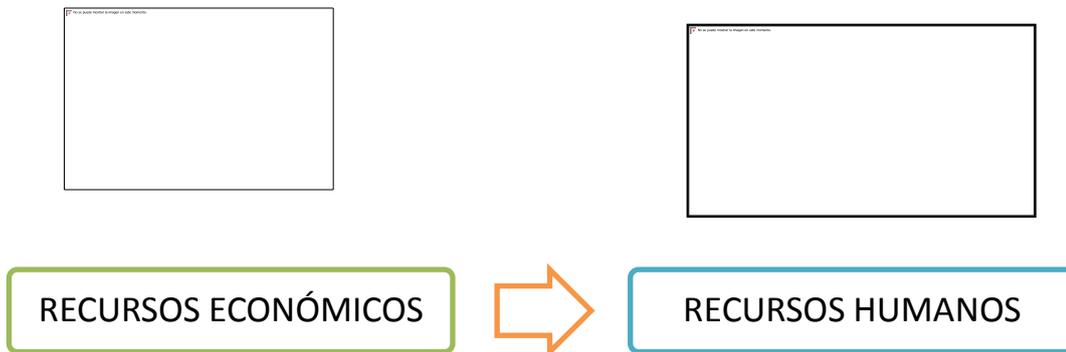
Así como para saber el grado de interés que se muestra al proyecto por parte de todos y cada uno de los promotores del mismo, cada proyecto requiere de un tiempo de planificación distinto.

2.6. ¿Con qué se cuenta para empezar?



Es hora de ver con qué recursos cuentan los promotores para empezar a trabajar.

Los recursos que hay que tener en cuenta son de distintos tipos:



Fundamentales resultan los recursos económicos con los que se puede hacer frente al inicio de la actividad y con los que ya se puede contar.

También es interesante el conocer los recursos humanos necesarios para comenzar. En función del resultado que den los recursos del inicio modificar o no la planificación al respecto de los mismos.

Una red de contactos resulta algo fundamental en la sociedad actual. Esta red de contactos va a permitir conseguir diferentes contactos con proveedores de mayor o menor calidad (en función de las necesidades) y, lo más difícil para una empresa que empieza, los primeros clientes.

Por eso hay que contar con esa red o con los contactos suficientes para poder empezar a crearla.

2.7. ¿Para qué se quiere realizar el proyecto empresarial?



La fijación de unos objetivos empresariales es necesaria. Sin ellos no se puede llevar a cabo dos de los procesos fundamentales en la función estratégica de la empresa, a saber, la planificación y el control.

Gracias a la fijación de unos objetivos a corto, medio y largo plazo se puede marcar las diferentes estrategias a seguir.

- ✓ La **planificación** trata sobre eso, es decir, ver el cómo actuará estratégica y económicamente la empresa en el futuro, ya sea más o menos lejano ese futuro.
- ✓ Por la otra parte **el control** hace saber si la empresa funciona como se ha planificado o no.



La planificación viene marcada por unos objetivos que la fase de control tratará de vigilar para así poder actuar de forma correctora sobre las políticas estratégicas tomadas en la fase de planificación.

2.8. ¿De qué forma se va a crear el negocio para aprovechar la legalidad vigente?

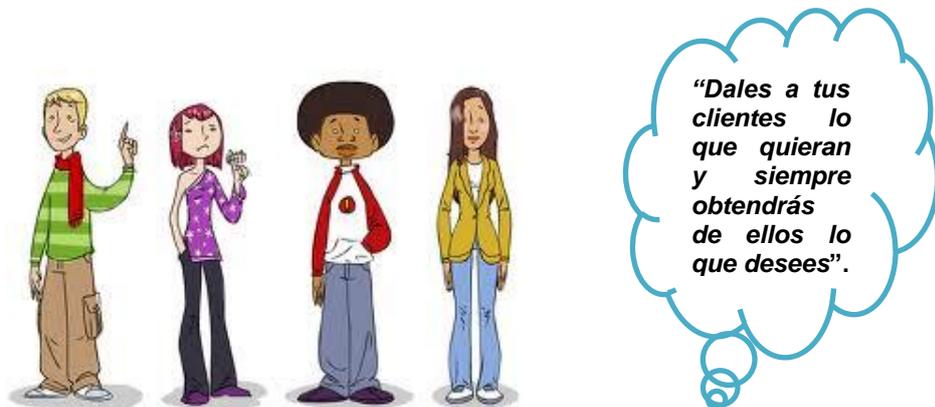


Hay que ver, una vez analizado el proyecto y la capacidad para poder llevarlo a cabo, qué entorno legislativo afecta o puede afectar a la empresa.

Así puede ser fundamental el llevar a cabo un estudio acerca de qué forma jurídica es la mejor para la actividad que realiza la empresa. Para ello hay que saber cuáles existen y a cuales se puede acoger para decidir entre una u otra.

Gracias a ello se puede optar a mejoras económicas que saneen la empresa como pueden ser: el pago de menos impuestos, el acceso a ayudas y subvenciones que se ofrecen a determinadas formas, acceso a financiación, entre otros.

2.9. ¿A quién se va a vender nuestro producto o servicio?



El futuro como empresa está en los clientes. Por esa razón hay que tener muy claro cuáles son las personas o entidades a las que va dirigida la actividad para poder saber qué es lo que realmente necesitan o qué es lo que pueden necesitar.

Un estudio de mercado debe servir para tener una noción clara de la cantidad de consumidores que habrán de adquirir el bien o servicio que se piensa vender, dentro de un espacio definido, durante un periodo de mediano plazo y a qué precio están dispuestos a obtenerlo.

Adicionalmente, el estudio de mercado va a indicar si las características y especificaciones del servicio o producto corresponden a las que desea comprar el cliente.

Finalmente, el estudio de mercado nos dará la información acerca del precio apropiado para colocar nuestro bien o servicio y competir en el mercado, o bien imponer un nuevo precio por alguna razón justificada.

2.10. ¿Cuánto se va a invertir en el negocio y qué resultados se va a obtener de él?

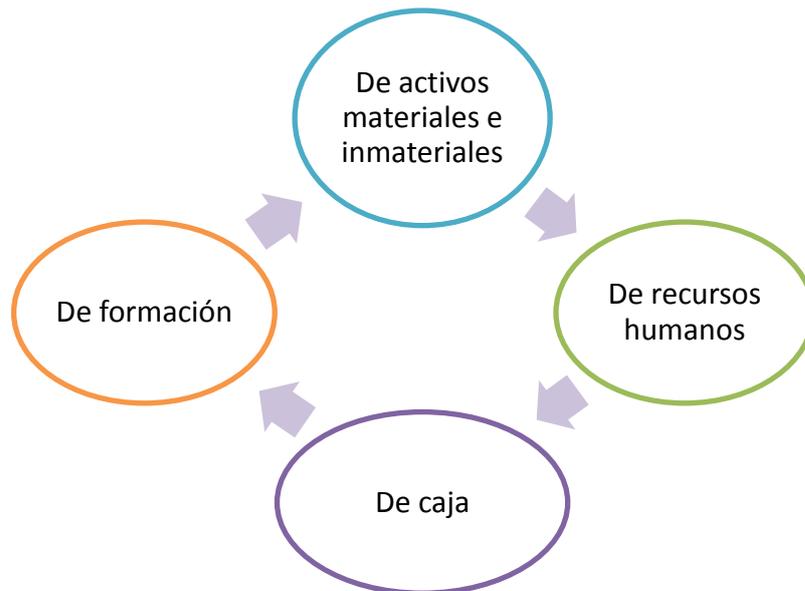


Este es uno de los puntos que más dudas ofrecen en la realización de cualquier plan de empresa.

Se trata de saber cuánto va a costar el llevar a cabo el proyecto para así poder ver si se necesita ayudas para la financiación del proyecto o si,

por el contrario se puede contar con los propios recursos para empezar con el mismo.

En este punto hay que valorar necesidades como las siguientes:



Además en este punto se valora cuántos clientes son necesarios para que la empresa esté en su punto muerto, es decir, que no tenga ni beneficios ni pérdidas. Gracias a él se puede planificar estrategias de precios.

Otra tarea será la de estimar. Cuando se habla de gastos o ingresos se tiene el problema de que no dependen exclusivamente de los promotores por lo que habrá que tener en cuenta un margen de error que seguro que se va a dar pero que habrá que estimar.

UNIDAD III

¿Qué hay que hacer para formalizar el negocio?

Interrogantes de los que quieren iniciar su microempresa:



Según el sitio Web: www.Leydecompañías.gob.ec

1. ¿Qué trámites tengo que realizar para constituirme en una microempresa como persona jurídica?
2. ¿Qué trámite, licencias o permisos se requieren para iniciar alguna actividad económica?
3. ¿Cuánto me cuesta realizar este trámite y en qué tiempo?
4. Muchas personas nunca se formalizan. ¿En qué me beneficio si lo hago?

La primera decisión: qué tipo de personería conviene para iniciar el negocio

¿Persona Natural o Jurídica?



Persona natural

Es la denominación legal que el código civil nos otorga como individuos capaces de adquirir Derechos, deberes y obligaciones.

Ventajas de iniciarme como persona natural:

- Desde el punto de vista legal, este tipo de negocio puedo crearlo y liquidarlo fácilmente.
- Tengo unidad de mando y acción, porque la propiedad, el control y la administración de la empresa está sólo en mi persona.
- Tengo flexibilidad para reaccionar rápidamente en caso de cambios bruscos en el mercado que puedan afectar a la empresa.

Persona Jurídica

Es la que se constituye mediante el otorgamiento de una escritura pública y se inscribe en los registros públicos.

Es una organización que puede fundar una persona natural; varias personas naturales o Varias personas jurídicas.

La persona jurídica, a diferencia de la persona natural no tiene existencia física y debe ser representada por una o más personas naturales.

Tampoco depende de la vida de sus fundadores: se Constituye como un centro unitario autónomo.



Lo mejor es ser una persona jurídica, a la que la ley le reconoce derechos y obligaciones”.

LEGALIZACION DE UNA MICROEMPRESA

3. PASOS A SEGUIR

- 3.1. Paso 1: Realizar la directiva provisional, estatutos y el acta constitutiva con los miembros de la microempresa.



Se elige la directiva provisional que va a representar en trámites a realizarse; luego se prosigue a la elaboración de los estatutos internos para llevar una buena organización y por último los miembros de la microempresa se comprometen a dar cumplimiento a derechos y obligaciones que constan en el acta constitutiva.

- 3.2. Paso 2: Elegir el nombre adecuado para la microempresa

LA LEY DE COMPAÑÍAS

SECCION I, DISPOSICIONES GENERALES

Art. 16.- La razón social o la denominación de cada compañía, que deberá ser claramente distinguida de la de cualquiera otra, constituye una propiedad suya y no puede ser adoptada por ninguna otra compañía.



Se debe escoger por lo menos tres nombres posibles (que no estén en inglés) y que tenga referencia a la actividad a realizarse.

El nombre debe quedar bien en cualquier medio, ya sea pronunciado o escrito, además de tener buena traducción digital.

3.3. Paso 3: Registrar el nombre de la microempresa en el MIPRO (Ministerio de Industrias y Productividad)



Aquí aprueban el nombre o razón social de la microempresa siempre y cuando este no se repita o ya exista en función.

3.4. Paso 4: Presentar un proyecto de la microempresa a legalizarse.



Desarrollar una estrategia de apoyo técnico-empresarial que contribuya a aumentar la productividad, rentabilidad y competitividad.

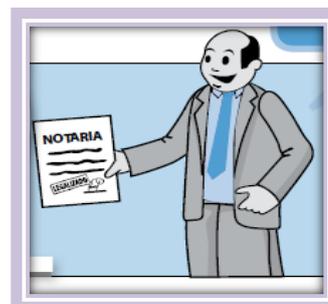
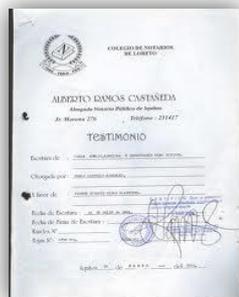
Está encaminado a fomentar y consolidar procesos pendientes a mejorar la calidad y productividad de las microempresas artesanales.

3.5. Paso 5: Realizar la minuta donde el abogado



Este es un documento privado, elaborado y firmado por un abogado, que contiene la declaración de voluntad de constituir la empresa. En este documento se tiene que detallar el tipo de modalidad empresarial que ha decidido constituir, los datos de los socios/accionistas de la misma, los estatutos (los que plantean las pautas direccionales así como sanciones, responsabilidades, cargos direccionales también va el capital con el cual contamos para iniciar nuestra actividad.

3.6. Paso 6: Legalizar la minuta ante un notario



El Fedatario público (Notario), da fe sobre el contenido de la minuta, el compromiso de los integrantes de la microempresa y la fecha en que se realizó y ya está legalizado este documento.

3.7. Paso 7: Obtención (RUC) en el Servicio de Rentas Internas (SRI).



Es un registro que contiene información del contribuyente. Por ejemplo, los datos de identificación, las actividades económicas, el domicilio fiscal, así como también derechos y obligaciones tributarias.

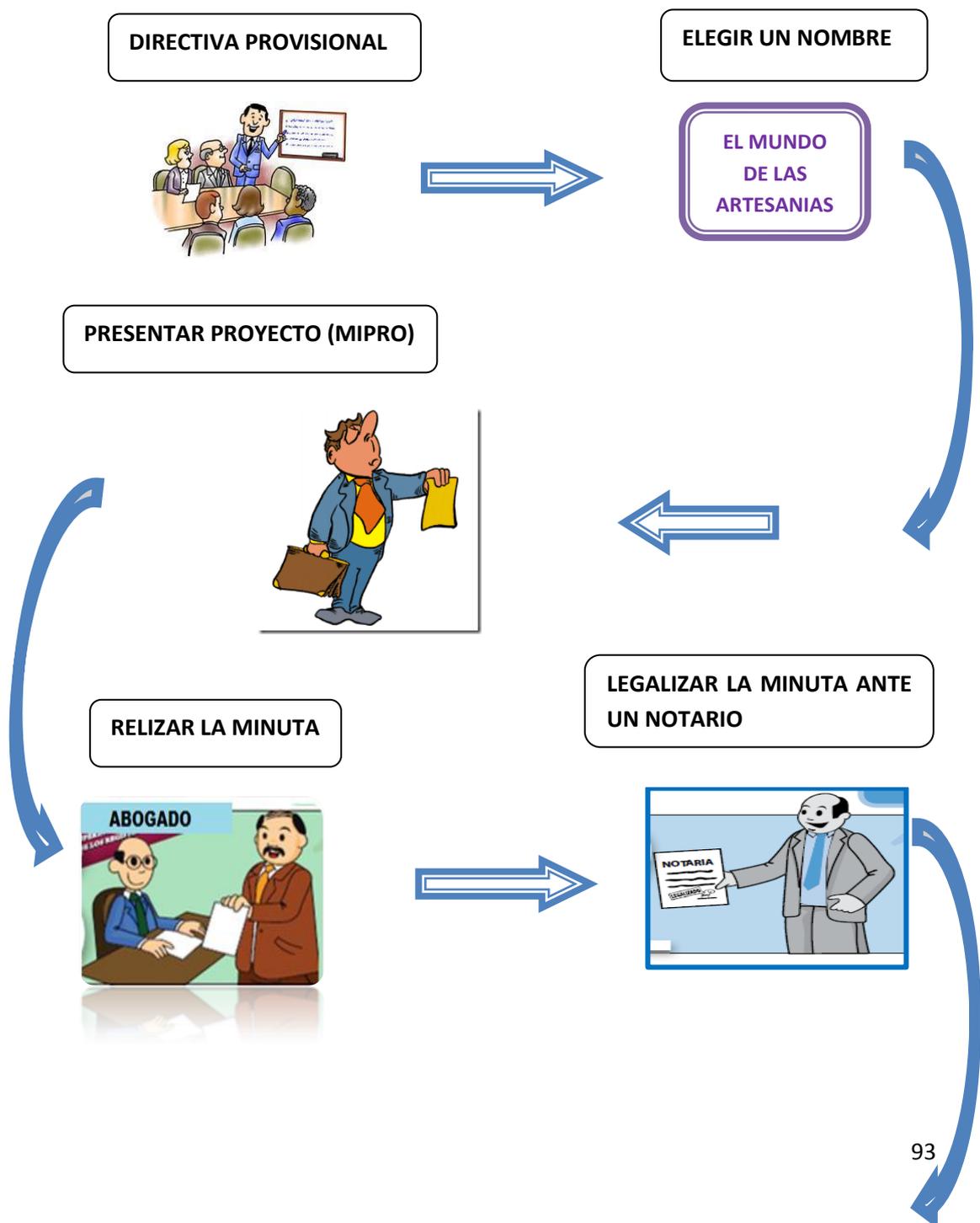
3.8. Paso 8: Pagar patentes



Las patentes son otorgadas por los Estados por un tiempo limitado. Después de la caducidad de la patente cualquier persona puede hacer uso de la tecnología de la patente sin la necesidad del consentimiento del titular de ésta.

La inscripción se debe realizar en la jefatura de Rentas del Municipio, debe cancelar el impuesto de patente anual para la inscripción y de patente mensual para el ejercicio de la actividad, la exoneración del pago de la patente tienen exclusivamente los artesanos calificados

EN RESUMEN



PAGAR PATENTES

OBTENCION DEL RUC



LISTO UNA VEZ
CUMPLIDO TODOS
LOS PASOS, HAS
FORMADO Y
LEGALIZADO LA
MICROEMPRESA.



A continuación se presentan los siguientes documentos necesarios para la legalización y constitución de la microempresa.

1. Acta de constitución de una microempresa

PRIMERA: COMPARECIENTES.-

En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____ comparecen los señores

_____, todos mayores de edad, denacionalidad _____, domiciliados en la ciudad de _____, legalmente capaces para contratar y obligarse. Los comparecientes manifiestan su voluntad de constituir, como en efecto constituyena través de este acto, una microempresa de RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se regirá de conformidad a los presentes estatutos:

SEGUNDA: DENOMINACION Y OBJETO.-

La microempresa que constituimos se denominará _____ y tendrá _____ como objetivo principal _____.

TERCERA: DOMICILIO.-

La Microempresa “ _____ ” tendrá el domicilio en la ciudad de _____, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales en otras ciudades del país o del exterior.

CUARTA: PLAZO.-

El plazo por el cual se constituye la microempresa es de _____, tiempo que puede ser ampliado o restringido, de conformidad a estos estatutos.

QUINTA: CAPITAL.-

El capital de la microempresa es de _____, y que (el o los socios) han aportado de la siguiente manera.

Nombre del socio	Capital o bien que aporta	Porcentaje que representa del capital
------------------	---------------------------	---------------------------------------

SEXTA: SEGURIDAD DEL APORTE.-

Si alguno de los socios decide separarse de la microempresa antes de los dos años de actividades y retirar el dinero o bienes, será sancionado con la reducción del _____% del aporte, y tendrá derecho a recibir exclusivamente el _____% de lo que entregó como capital.

SEPTIMA: RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS.-

Los socios serán responsables ante terceros hasta el monto de sus aportes.

OCTAVA: ADMINISTRACION.-

Todos los socios tendrán derecho a participar en el gobierno de la microempresa y la administración corresponde al Gerente y/o Responsable, nombrado por los socios.

En calidad de Responsable y Representante de la Microempresa, nombramos al Sr(a) _____.

En calidad de Técnico encargado de la producción y/o servicio, estará el Sr(a)

_____.

En calidad de Contador nombramos al Sr(a)

_____.

En calidad de Vendedor nombramos al Sr(a)

_____.

NOVENA: DERECHO A VOTO.-

Los socios tendrán derecho a un solo voto, independientemente del capital que haya aportado, y las decisiones serán aprobadas por mayoría simple de votos. (Mitad más uno).

DECIMA: REMUNERACIONES.-

Los socios que participen en calidad de técnicos y/o administrativos de la microempresa se fijarán una remuneración _____, durante los seis primeros meses, luego de lo cual podrán elevarse las remuneraciones, teniendo en cuenta la capitalización y rentabilidad de la microempresa.

DECIMA PRIMERA: GANANCIAS Y/O PÉRDIDAS

Las utilidades de la microempresa se repartirán de acuerdo a los porcentajes de los capitales aportados, después de dos años de funcionamiento y solamente en el ____%, luego de realizar las deducciones para el fondo de reserva, obligaciones fiscales y derechos sociales.

El otro ____% será repartible en los _____ años posteriores.

DECIMA SEGUNDA: RESERVA LEGAL.

La microempresa formará un Fondo de Reserva de por lo menos el 20% del capital social, que provendrá de las utilidades líquidas, en un 5% cada año.

DECIMA TERCERA: FISCALIZACION.-

Ordinariamente se realizará una fiscalización cada año, y extraordinariamente la mayoría de socios podrán solicitar la designación de un fiscalizador, que podrá ser socio o no, para inspeccionar todas las operaciones de la microempresa.

DECIMA CUARTA: TERMINACION DE ACTIVIDADES.-

Por decisión unánime de los socios podrán concluir las actividades de la microempresa. En este caso se devolverán los bienes y recursos tal como estén a esa fecha.

Para constancia y fe de la aceptación a todas y cada una de las cláusulas, las partes suscriben en un original y tres copias, en la ciudad y fecha señalados.

Sra. _____

Sra. _____

Sr. _____

Sr. _____

Nota: Es imprescindible hacer reconocimiento de firma y rúbrica ante uno de los Jueces de lo Civil, para que este documento privado se convierta en

documentopúblico y tenga la fuerza legal para demandar, en caso necesario.

REGIMEN LEGAL PARA LA MICROEMPRESA

Una de las debilidades del sector micro empresarial es falta de un marco jurídico adecuado que identifique a los empresarios de la microempresa, que promueva su desarrollo con talleres prácticos de capacitación en técnicas productivas, gestión empresarial, herramientas financieras, tecnológicas y de comercialización.

La Superintendencia de Compañías presentó un proyecto de ley al Congreso Nacional denominado “Ley de Empresas Unipersonales y Responsabilidad Limitada”.

6.7. Impactos

6.7.1. Impacto Social

La propuesta generara un alto impacto social, porque su ejecución propiciará cambios en la forma de organización entre los artesanos y demás comunidad no solo dentro de la actividad artesanal sino también en la comercialización de sus productos, que por el lema de leer, escuchar y pasar la voz permitirá que toda la sociedad mejore la calidad de vida.

6.7.2. Impacto Ambiental

El impacto ambiental generado por la ejecución de la propuesta planteada dentro de la investigación es altamente significativo, por cuanto los artesanos realizan las artesanías con materia prima originaria de la zona

la misma que les permite obtener una buena acogida de sus artesanías por turistas nacionales y extranjeras.

6.7.3. Impacto Económico

La mejor forma de organización y constitución de una microempresa dentro de toda actividad humana y en especial al trabajo artesanal permitirá contribuir enormemente al desarrollo turístico, se debe tener en cuenta que la mala organización implica disminución de recursos económicos que perjudicara la economía familiar.

6.8. Difusión

La presente guía de Organización y Constitución de una Microempresa de artesanías se difundió a los artesanos de la parroquia de Lita donde se realizó la investigación; quienes manifestaron encontrarse muy satisfechos con el documento que les sirve de base para continuar con los trámites de Organización y Constitución de una Microempresa.

6.9. Bibliografía

1. Barrow Colin. (2007); La esencia de administración de pequeñas empresas. Editorial. Prentice-Hall-Hispanoamericana.
2. Colás, M.P. y Rebollo, M.A. (Segunda Edición 2007). Evaluación de Programas: Una guía práctica. Editorial Kronos.
3. CORFO. Fomento Productivo a la Pequeña y Mediana Empresa. Corporación de Fomento de la Producción. (2008) (63p).

4. Dirección de Apoyo Empresarial (D. A. E.) y el PAMIC. “Estudio de impacto del programa nacional de apoyo a la microempresa”.
5. Mauro Rodríguez Estrada- Verónica Viotan (2005): Aprendizaje creativo continuo “cuando aprender es emprender”
6. Según el sitio Web:<http://www.ruralfinance.org/> microempresa rural.
7. **Según el sitio web:** www.apuntesgestion.com/creacion-empresa/10-pasos-para-crear-tu-empresa/.
8. Según el sitio Web: www.Leydecompañias.gob.ec
9. Según en, el sitio web. <http://karitotaz22.blogspot>. Manifiesta la actividad artesanal.
10. Según la Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal Ley N° 29073.
11. Según Martínez Pérez, Y, (2009) dirección electrónica <http://www.eumed.net/ce/2009a/> Menciona que: “La organización”.
12. Según Martínez Pérez, Y, (2009) dirección electrónica <http://www.eumed.net/ce/2009a/>
13. Según Mauricio suasnavas (2007) en su obra el liderazgo (pag.5)
14. Según MONTEROS E. (2005) en su Obra Manual de Gestión Micro Empresarial (pág. 22).
15. Según Monteros Edgar (2008); hace una descripción de las principales actividades productivas de los diferentes sectores” (pág. 28).

16. Según Océano Enciclopedia Práctica de la pequeña y mediana empresa; (2005) (pág. 10).
17. Según Silvia Rabines Echave, dirección electrónica <http://sociologia.umss.edu.bo>: Describe las principales tendencias formativas.
18. Según Soledad López -M. Eugenio Ruiz; Ed. McGraw-Hill; (2007) Objetivos Operativos de la Microempresa (pag.30).
19. Según Torres Rodríguez L. (2009); en su obra "La microempresa en el Ecuador" (pag.45).
20. Según Torres Rodríguez L. (2010); hace una breve descripción sobre la microempresa y como constituir la legalmente en el Ecuador (pag.35).
21. Sitio web: www.profamiliaeduca.com www.campus.unadvirtual.org: Guía didáctica.

ANEXOS

ANEXO N° 1.- Árbol de problemas

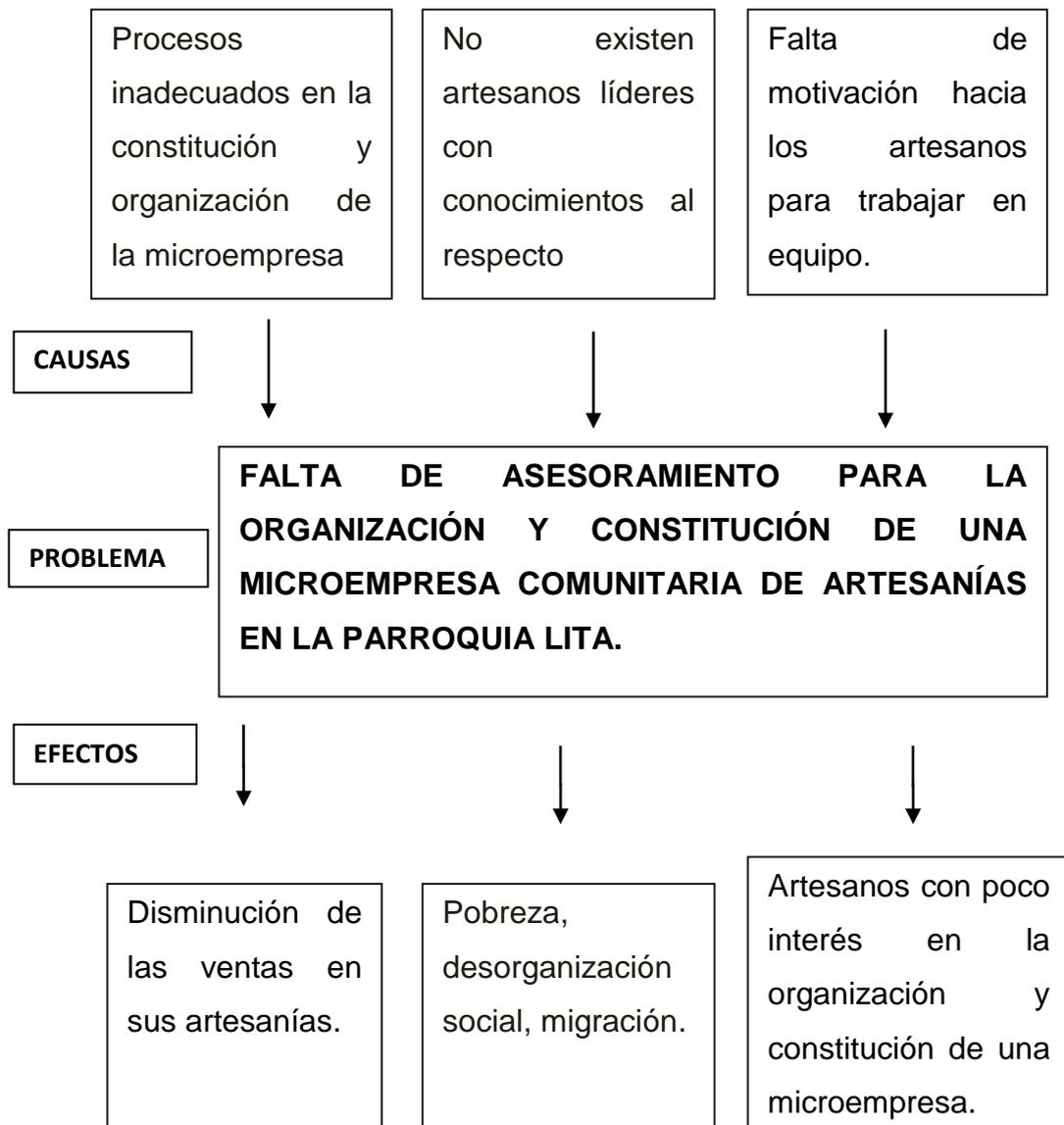
ANEXO N° 2.- Matriz de Coherencia

ANEXO N° 3.- Encuestas

ANEXO N° 4.- Certificación

ANEXOS Nº 1

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO Nº 2

MATRIZ DE COHERENCIA

FORMULACIÓN DE PROBLEMA

¿Cómo asesorar los procesos de organización y constitución de una microempresa comunitaria de artesanías en la parroquia de Lita?

OBJETIVO GENERAL

Estudiar los procesos de organización y constitución de una microempresa comunitaria de artesanías en la parroquia de Lita.

INTERROGANTES

1. ¿Cuáles son los posibles actores y la actividad artesanal que desarrollan?
2. ¿Cuáles los procesos que se deben seguir para la organización?
3. ¿Cuáles son las bases teóricas para la constitución de una microempresa comunitaria?
4. ¿Cuál es la mejor estrategia para orientar a los artesanos en la organización y constitución de una microempresa?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los artesanos y la oferta artesanal local.
2. Diagnosticar los procesos que se deben seguir para la organización y constitución de una microempresa
3. Fundamentar teóricamente los conocimientos sobre la constitución de microempresas comunitarias.
4. Desarrollar una guía de organización y constitución de una microempresa artesanal comunitaria para los artesanos de la zona de Lita.

ANEXO Nº 3

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ARTESANOS DE LA COMUNIDAD DE LITA PROVINCIA DE IMBABURA.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA CARRERA DE CONTABILIDAD Y COMPUTACIÓN

Se solicita de la manera más comedida contestar la siguiente encuesta, enfocada a conseguir información que servirá de base en la elaboración del Proyecto de Estudio de los Proceso de Organización y Constitución de una Microempresa Comunitaria.

INSTRUCCIONES: Marque con una X en el casillero que usted crea conveniente.

ENCUESTA

1. ¿Qué tipo de Artesanías realiza?

Aretes	_____	Collares	_____
Anillos	_____	Llaveros	_____
Pulseras	_____	Artesanías en guadua	_____
Bolsos	_____	Artesanías en vidrio	_____
_____	_____		

1 ¿Qué tipo de materia prima utiliza?

Cabuya	_____	Madera	_____	Masilla	_____	Fomix	_____
Semillas	_____	Nailon	_____	Vidrio	_____	Otros	_____
Conchas	_____	Mullos	_____	guadua	_____		

2 ¿Los materiales que usted utiliza para la elaboración de sus artesanías los adquiere en?

Su Localidad _____ Otros _____

3 ¿Cómo vende estos productos?

Al por mayor _____ Al por menor _____

4 ¿Las personas que más demandan este producto son?

Nacionales _____ Extranjeras _____

5 ¿La producción de sus artesanías son?

Semanal ----- Mensual ----- Trimestral -----
-

6 ¿Dónde vende su producto?

Ferias ----- Mercados ----- Domicilio -----

7 ¿En qué temporadas del año hay mayor demanda?

Feridos ----- Otros -----

8 ¿Ha tenido dificultades en la venta de sus artesanías individualmente?

Siempre ----- A veces ----- Nunca -----

9 ¿Conoce los Procesos de Organización y Constitución para la creación de una Microempresa?

Mucho ----- Poco ----- Nada -----

10 ¿Considera adecuado formar parte de una microempresa legalmente constituida en donde se acopie toda la producción artesanal y se comercialice?

Muy adecuado -----
Adecuado -----
Poco adecuado -----
Nada adecuado -----

11 ¿Cree necesario que se diseñe un instrumento en donde conste cada uno de los procesos para formar una micro empresa artesanal?

Muy necesario -----

Necesario -----

Poco necesario -----

Nada necesario -----

12 ¿Cómo calcula los costos invertidos en la producción de sus artesanías?

Empíricamente (experiencia) -----

Hoja de costos -----

No calcula -----

13 Marque con una X ¿Qué porcentaje le ingresa mensualmente por la venta de sus de artesanías?

10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%

14 Marque con una X: Del porcentaje de ingresos por la venta de artesanías ¿cuánto vuelve a invertir en materia prima?

10% 20% 30% 40% 50%

15 ¿Cuál es el principal problema para la elaboración y venta de sus artesanías?

Falta de un centro de acopio -----

Falta de capacitación -----

Falta de liderazgo -----

Falta de organización -----

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO Nº 4

A petición verbal de la parte interesada,

CERTIFICO:

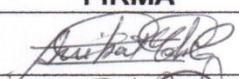
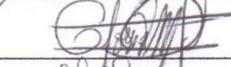
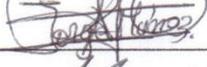
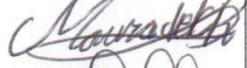
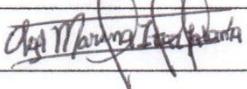
QUE Las Señoritas: IBUJES PATRICIA Y SANCHEZ SULEYCA, Estudiantes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, se presentaron hoy sábado 3 de noviembre del 2012, a fin de difundir la "GUÍA PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA COMUNITARIA DE ARTESANÍAS EN LA PARROQUIA DE LITA" a los artesanos de la comunidad.

Faculto al interesado hacer uso de esta certificación, en lo que estime conveniente a sus intereses.

Lita, 3 de noviembre de 2012

Atentamente,

Artesanos

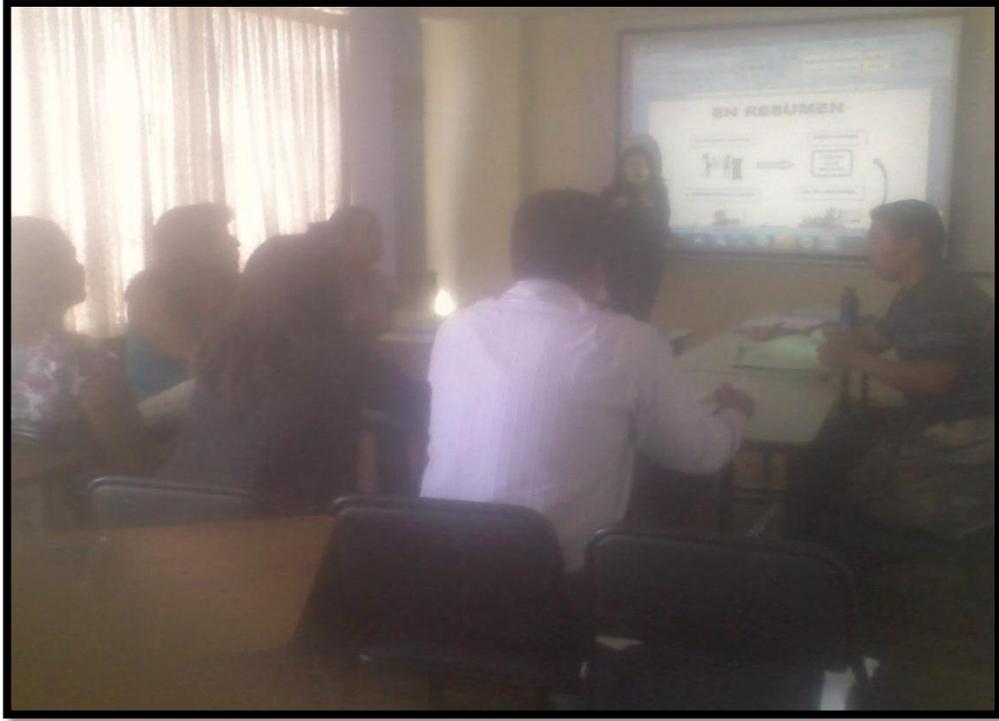
NOMBRES APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Aníbal Chávez Cifuentes	1000025229	
Gloria María Arce Morales	1003395413	
Irma Lucia Imbaquingo Arce	1003028097	
Jorge Aníbal Muñoz	1008982044	
Maura del Carmen Rodríguez Rodríguez	1002984987	
Olga Marina Itas Yalama	1002386603	

FOTOGRAFIAS

Encuestas realizadas a los artesanos de Lita



Difusion de la guia a los artesanos de Lita



Artesanías elaboradas por los artesanos





**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1002971826		
APELLIDOS Y NOMBRES:	IBUJÉS IBUJÉS PATRICIA ALEXANDRA		
DIRECCIÓN:	IBARRA		
EMAIL:	ibujespatricia@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0969254383

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"ESTUDIO DE LOS PROCESOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA COMUNITARIA DE ARTESANÍAS EN LA PARROQUIA DE LITA, PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERIODO 2011-2012"
AUTOR (ES):	IBUJÉS IBUJÉS PATRICIA ALEXANDRA SÁNCHEZ MONTALVO SULEYCA PILAR
FECHA: AAAAMMDD	2013-01-28
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Ciencias de La Educación Mención Contabilidad Y Computación
ASESOR /DIRECTOR:	Ing. Com. Lucitania Montalvo

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, IBUJÉS IBUJÉS PATRICIA ALEXANDRA, con cédula de identidad Nro. 1002971826, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

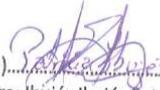
3. CONSTANCIAS

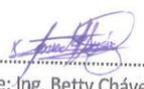
El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular del derecho patrimonial, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 28 días del mes de enero del 2013

EL AUTOR:

ACEPTACIÓN:

(Firma) 
Nombre: Ijués Ijués Patricia Alexandra
C.C.: 1002971826

(Firma) 
Nombre: Ing. Betty Chávez
Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, IBUJÉS IBUJÉS PATRICIA ALEXANDRA, con cédula de identidad Nro. 1002971826, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado denominado: "ESTUDIO DE LOS PROCESOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA COMUNITARIA DE ARTESANÍAS EN LA PARROQUIA DE LITA, PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERIODO 2011-2012", que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación mención Contabilidad y Computación, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma).....
Nombre: IBUJÉS IBUJÉS PATRICIA ALEXANDRA
Cédula: 1002971826

Ibarra, a los 28 días del mes de enero del 2013



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

4. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO		
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401463864	
APELLIDOS Y NOMBRES:	SÁNCHEZ MONTALVO SULEYCA PILAR	
DIRECCIÓN:	EL ÁNGEL	
EMAIL:	sachezsuleyca@gmail.com	
TELÉFONO FIJO:	062977-906	TELÉFONO MÓVIL: 0991211842

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"ESTUDIO DE LOS PROCESOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA COMUNITARIA DE ARTESANÍAS EN LA PARROQUIA DE LITA, PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERIODO 2011-2012"
AUTOR (ES):	IBUJÉS IBUJÉS PATRICIA ALEXANDRA SÁNCHEZ MONTALVO SULEYCA PILAR
FECHA: AAAAMMDD	2013-01-28
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Ciencias De La Educación Mención Contabilidad Y Computación
ASESOR /DIRECTOR:	Ing. Com. Lucitania Montalvo

5. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, SÁNCHEZ MONTALVO SULEYCA PILAR, con cédula de identidad Nro.0401463864, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

6. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular del derecho patrimonial, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 28 días del mes de enero del 2013

EL AUTOR:

(Firma) 
Nombre: SÁNCHEZ MONTALVO SULEYCA PILAR
C.C.: 0401463864

ACEPTACIÓN:

(Firma) 
Nombre: Ing. Betty Chávez
Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

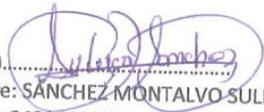
Facultado por resolución de Consejo Universitario _____



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, SÁNCHEZ MONTALVO SULEYCA PILAR, con cédula de identidad Nro. 0401463864, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado denominado: "ESTUDIO DE LOS PROCESOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA COMUNITARIA DE ARTESANÍAS EN LA PARROQUIA DE LITA, PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERIODO 2011-2012", que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación mención Contabilidad y Computación, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma).....
Nombre: SÁNCHEZ MONTALVO SULEYCA PILAR
Cédula: 0401463864

Ibarra, a los 28 días del mes de enero del 2013